PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,819 || Montevideo, Martes 28 de Mayo de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Martes 28—Santos Justo y Germán.

Sol sale 6 horas 57 minutos, pónese 4 horas 58 minutos; cuarto menguante el 2.

Van 148 dias del año transcurridos, faltando 217.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 28

1818 El comandante oriental don Juan Ramos, jefe de Soriano, á la cabeza de 300 ginetes derrota al teniente coronel Gaspar matando en la acción y poniendo en fuga á sus soldados. (Hay dudas acerca del dia preciso en que tuvo lugar este hecho de armas, aunque se sabe positivamente que fué en la última semana de mayo de 1818).

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana Gustavo Salvini.—Próximamente debut.

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cía. Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.—Espectáculo por secciones.

Martes 28—Las tentaciones de San Antonio, Las zapatillas, Los contrahechos, Toros de puntas.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Martes 28—«Los Miserables» y el «Matrinio Civil».

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculos por secciones.

Martes 28—El pobre Valbuena, El coco, El casero nuevo ó perdón general, De balcón á balcón.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Todas las noches grandes novedades del Gran Cosmographe Didier. A las 8 1/2 p. m.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 347.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

GIZ GOMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandi 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martin 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Rio Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandi 185a.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. PATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandi 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandi 176.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroteraria de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber

al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tertuliano Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.1652a.15-v.m29

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendiséo, para que por si ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias, á estará derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Paysandú, marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 1231 v 15 ja.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á don Mario Cibils á fin de que, dentro del término de 90 dias, comparezca por si ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por don Alfredo Zurdo Puga contra el citado Mario Cibils por reconocimiento de firma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, abril 22 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1146 30 p.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber que en autos: "Sucesión de José y Donata Pastorino por rectificación de partidas"; se ha dictado la siguiente resolución: Minas, abril 25 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por doña Donata Tejeria de Pastorino en representación de la sucesión de su esposo don José Pastorino y de su hija Donata Pastorino, sobre rectificación de partidas del estado civil: Resultando: que como fundamento de la acción entablada, la peticionaria alega que al efectuarse la inscripción en los registros parroquiales del nacimiento de sus hijos Juana Cristina, Luisa, Ramón, Carlota, Domingo, Donata y Domingo Severo Pastorino se padeció el error de sustituir en las cuatro primeras partidas el apellido del padre legítimo de los inscriptos don José Pastorino por el de "Pastorini" y de trasformar en las otras dos, dicho apellido en el de "Pastorin" y el apellido de la madre de los mismos, doña Donata Tejeria sea en el de "Tejerias" sea en el de "Tejerial"; y que al inscribirse en los libros del Registro del Estado Civil la defunción de su hija Donata se incurrió igualmente en el error de designarla con el apellido de "Pastorini" y como hija de don José "Pastorini" en vez de Pastorino: y que en consecuencia se solicita se rectifiquen tales partidas en el sentido de subsanar los errores denunciados. Resultando: que á fin de comprobar la existencia de tales errores se han presentado las partidas de nacimiento de Pedro José Venancio, Juan Luis Alcantara, Eleuterio y Juan José Pastorino hijos legítimos también de la peticionaria y de don José Pastorino en las cuales figuran los apellidos que se afirman son los verdaderos; y se ha producido la información testimonial corriente á fs. 37 y 38; Resultando: que el señor agente fiscal en mérito de la prueba de la referencia y de la circunstancia de no haberse presentado nadie deduciendo oposición á las rectificaciones solicitadas, después de haberse hecho las publicaciones preceptuadas en el artículo 74 del decreto-ley de 11 de febrero de 1879, manifiesta estar conforme con que se efectúen tales rectificaciones—y Considerando: que en tales condiciones se impone acceder á lo solicitado en la demanda cuya procedencia ha sido acreditada en legal forma. Por tales fundamentos y atento á lo preceptuado en los artículos 77 y 78 del citado decreto-ley de 11 de febrero de 1879 y 1.o de la ley de 9 de julio de 1888 debo resolver y resuelvo: mandando efectuar las rectificaciones solicitadas—á cuyo efecto se librarán las comunicaciones del caso á la Dirección General del registro del estado civil y á la junta económico administrativa del departamento—y ordenando se publique esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de ocho dias; debiendo acreditarse la circunstancia de haberse hecho tales publicaciones mediante la agregación de los periódicos respectivos que podrán ser presentados sin necesidad de escrito. Y en oportunidad archívese el espediente previa tasación y pago de costas.—E. G. Pérez.

Por tanto: Y á los efectos de la ley se hace esta publicación.—Minas, mayo 6 de 1907.—Arturo Barriere, actuario. 847-v.30.my.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Weber, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo,

mayo 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1277 my 15 v jn 21.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Antonini y doña Teresa Panizza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, mayo 15 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 1279 my 15 v 28.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Martinelli de Pastori, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, mayo 15 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 1278 my 15 v jn 21

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso necesario de don Benito Velazco, ha sido presentado por el síndico don Eduardo Ruiz, el estado demostrativo y de graduación de créditos, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado calle Rincón número 52, por el término de diez dias—Montevideo, mayo 23 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1367 v 7 jn

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á don Horacio Albistur el salón de lustre de calzado con sus anexos de librería y venta de billetes de lotería, que tenemos establecido en la ciudad de Minas, calle 25 de Mayo número 188. A los efectos de lo que prescribe la ley de la materia se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten á la casa para abonarles. Vencido que sea dicho término el comprador queda excento de toda obligación y responsabilidad.—Minas, abril 18 de 1907.—Gregorio Torre—Vicente Torre. 1157 a 27 v 6 jn.

PARTICIPO AL PÚBLICO Y AL COmercio que he vendido á los señores Fernando Dalgalarrondo y Miguel Estevez, hijo, las existencias de la casa de comercio que tenia establecida en el pueblo "Los Cerrillos", departamento de Canelones. Los que tengan cuentas pendientes con el infrascripto deben pasar á arreglarlas en el plazo de veinte dias, contados desde la fecha, vencido el cual no se atenderán reclamos.—Cerrillos, abril 11 de 1907.—Juan J. Berrutti. 1258-v.1.o jn.

AL COMERCIO—Habiendo comprometido en venta las existencias del cambio de la Pasiva, establecido en la calle Buenos Aires números 271 al 273, hago esta publicación á los efectos de la ley vigente.—Montevideo, 2 de mayo de 1907.—Carmelo Gorga. 1209 v. jun. 10.

LICITACIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, TRAbajo é instrucción pública—Licitación—Llámase á propuestas para el servicio de verificación y contraste de pesas y medidas en el territorio de la república por el término de dos años.

Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de este ministerio el dia 1.o de junio próximo á las 3 p.m. en el sellado correspondiente,—y de completo acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados,—y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, abril 29 de 1907.—La secretaría. 1172-v.jn.1.o

COMISIÓN NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA—LLAMADO Á LICITACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO EN MELILLA—Por resolución de la Corporación se llama á licitación para el arrendamiento de un campo de 50 hectáreas en Melilla, con arreglo á las bases que se encuentran á disposición de los interesados en la secretaría general, calle Rincón número 23, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público, el dia miércoles 29 del corriente, á las 11 a. m.—El secretario general. 1336-my.22.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje mas pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en Paris, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra al contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

AVISOS

Se arrienda una hermosa estancia

En el Rincón de Albano (departamento de San José) á 25 cuadras de Santa Lucia, sobre el camino macadanizado que llegará próximamente desde esa villa á San José y que ya está concluido hasta **Capurro**, compuesta de 800 hectáreas con muy cómodas poblaciones de material, galpones, corrales, quinta de árboles frutales, etc., el campo está dividido en siete potreros y posee todas las buenas comodidades deseables para lechería ó para campo de pastoreo.

En el mismo establecimiento, se venden alrededor de 850 reses de cria, entrando más 100 novillos de 2 á 4 años, 50 lecheras con cria chica, siendo todo el ganado de alta mestización. Se venden también próximamente 500 ovejas finas y algunos animales yeguarizos.

Por informes: en Montevideo al doctor Bernardo García, calle Mercedes número 195 y en San José don Juan Etchegoimberry. 1330 m 22.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 28 DE 1907

Pollo crudo y champagne... turco

En las cortes reales suceden á menudo incidentes cómicos debido á la falta de experiencia de los convidados, no acostumbrados á los rebuscados ceremoniales.

En la corte austriaca estos incidentes son frecuentes—dice la *Vossische Zeitung*—porque todos los hombres políticos, especialmente los húngaros, son admitidos libremente. En estos últimos días el emperador había convidado, en Budapest, á un gran banquete á los miembros de las delegaciones húngaras. El cocinero había ideado una novedad en el modo de servir el *caviar*: en lugar de presentarlo simplemente en una fuente, pensó de colocarlo alrededor de un pollo crudo, que servía así de adorno.

Cuando el camarero presentó la fuente al primer convidado para que se sirviera, este puso cara de asombro al ver el pollo crudo, pero suponiendo que fuera costumbre de la corte, cortó un pedazo y se lo colocó en el plato, dispuesto á sacrificarse. Más expresiva fué la mueca que hizo entonces el sirviente: en tales ocasiones un sirviente no debe hablar sin antes ser interrogado pero nadie le prohibe de obrar, y así el condecorado fámulo adelantó el tenedor, volvió á tomar del plato del diputado el pedazo de pollo y lo colocó otra vez en la fuente, sirviendo al inexperto comensal una cucharada de caviar... con gran satisfacción de este, que se libró así de verse obligado á tragar carne de pollo crudo.

Otra vez, en Viena, en un banquete dado á una comisión bosniaca, al concluir la comida se sirvió agua tibia perfumada para enjuagarse la boca. Los delegados bosniacos, eran mahometanos, no habían tomado vino durante el banquete y tenían mucha sed; cuando les fué presentada la copa de agua tibia, el jefe de ellos preguntó que era y habiéndole el camarero contestado que era agua, se levantó y se la tomó toda, perfume y tibieza inclusive, haciendo un brindis al emperador: sus colegas lo imitaron. Los demás convidados no sabían que hacer, y entonces Francisco José se puso de pié y... tomó también él, el agua perfumada á la salud de los delegados bosniacos; naturalmente los demás siguieron el ejemplo. Así el agua tibia ocupó, á lo menos por esta vez, lugar del Champagne.

Shakespeare, hombre de negocios

Dice el *Chamber's Journal* que Shakespeare fué un astuto y prudente hombre de negocios, y si hubiera nacido en nuestra época, en que la ley ampara los derechos de la propiedad literaria, hubiese ganado millones.

A los trece años dejó la escuela para ayudar á su padre á fin de constituir su hacienda, y por cinco años trabajó en la carnicería paterna.

A los diez y ocho años se casó con Ana Hatharvay, de ocho años mayor que él, y al poco tiempo tuvo que pensar en mantener á los hijos.

Cazaba de contrabando en el parque de sir Thomas Lucy; fué tomado en infraganti y llevado á la carcel. Se vengó más tarde poniendo en ridículo á Lucy en «Las alegres comadres de Windsor».

Estuvo once años en Londres, volviendo después á Stratford cargado de dinero. Compró la mejor casa del pueblo con huertas y graneros; dejó bien arreglados los asuntos de su padre, y todos los años adquiría nuevas propiedades.

Sus dramas no le daban mucha ganancia, los vendía de 150 á 1275 francos cada uno, pero como actor se sacaba hasta 25.000 francos.

En 1599 fué construido el «Globe Theater» y á él se le asignó un buen porcentaje sobre las entradas, así que la renta anual de Shakespeare llegaba casi á 120 mil francos de nuestra moneda.

PARA ELLAS

NI DESATENTAS NI QUISQUILLOSAS

Sigue sobre el tapete la importante cuestión de si las señoras deben ó no levantarse cuando entra en una visita otra señora. En este asunto, como en el de dar la mano, la elegancia, ó lo que sea, ha intervenido; pero con la misteriosa ventaja de que ya no se sabe qué es moda ni qué es elegancia; se sabe únicamente, que abundan las señoras que permanecen sentadas; lo cual sirve de asombro ó de disgusto á las otras, puesto que la mayoría se levanta... aún.

En Francia se hila más delgado, ya que á los ancianos y á los hombres importantes se les hacen verdaderos honores.

Toda señora debe acoger con afecto casi filial la presencia de un caballero de edad: hará muy mal en aguardar sentada á que él se acerque á saludarla; ella tiene que ir á su encuentro. Y este mismo proceder hay que emplearlo con todo hombre ilustre por su carácter y por su inteligencia. Se deben grandes miramientos á la edad, á la virtud y al genio.

La mariscala Davout, princesa de Eckmühl, se levantaba siempre, dando pruebas del mayor respeto, en cuanto veía entrar, lo mismo en sus propios salones que en los ajenos, al autor de *Savigny*, y cuidaba enseguida de que él se sentara donde nadie lo molestase, y donde no le pudiera perjudicar ni el exceso de calor ni el exceso de frío.

Cuando lord Wolseley se presentó ante la reina Victoria después de la campaña de Egipto, tanto su graciosa majestad como su hija la princesa Beatriz y su nuera la duquesa de Connaught, se levantaron presurosas á recibir al general, en pie, cuyos éxitos eran la alegría y la felicidad de Inglaterra.

Y, exclamaba á propósito de esto una dama francesa: ¡En mi patria, qué señora hubiera sido capaz de permanecer sentada al ver entrar á Victor Hugo!

. . . . . .

Dediquemos unas cuantas líneas al padecimiento de ser quisquillosa, que, según últimas observaciones, es un hecho completamente cursi. Y viene á ser una molestia insoportable, lo mismo para la víctima de exagerada susceptibilidad, que para los allegados á la víctima.

Pero hay distinta clase de susceptibilidad. Claro que es algo difícil dar las gracias ante un acto grosero ó cualquier palabra ofensiva; pero en cambio dicen que es muy fácil hacerse superior á lo que es inferior; y lo es sin duda alguna todo aquello que motiva el *pique*. La gente *picona* sufre de igual modo que se ofende: es tonto.

Porque la susceptibilidad necia es la que revela excesivo amor propio, exagerada opinión de sí mismo, todo lo cual obliga á dar inverosímil importancia á lo ya.

Y esta clase de susceptibilidad es la que exige constantes y extraordinarias atenciones: las gentes atacadas de semejante *memez*, esas que fácilmente se resienten y enojan, no toleran que se las olvide un minuto, no perdonan la menor distracción y en todo créen ver ofensas y groserías; así es que tienen á deudos y amigos en un constante cuidado, que acaba por aburrir.

Pero lo particular del caso es que estas vidriosas personas que hacen con los demás lo mismo, exactamente lo mismo, ó doble, que lo que á ellas les ofende, ¡y es más: hasta se ríen de los quisquillosos!

Resultado: que los seres atractivos, atentos con todo el mundo, deseosos de agradar, rara vez sospechan que los demás puedan ser capaces de ofender; y, ó disculpan el agravio, ó lo consideran hijo sólo de una distracción.

No por muy sabido es menos hermoso el consejo de desechar todo rencor, particularmente cuando se reciben disculpas.

Una ofensa podrá acabar con un afecto, y no depende de la propia voluntad que este cariño reviva, pero la nobleza y aun la cortesía exigen que sean oídas y atendidas las explicaciones.

El odio, el resentimiento, envenenan la vida; y conviene huir de quienes disfrutan exitando rencores; abundan las gentes que se divierten más en esto que en una función de moda.

Meditemos y practiquemos el hermoso consejo de Musset:

Si l'effort est trop grand pour la faiblese humaine,
De pardonner es maux qui nous viennent d'autrui,
Epargnetou du moins, le tourment de la hame;
A défaut du pardon, laise venir l'oubli.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

NOTAS DE FENIX

Entre los peligros más temidos en la navegación no hay duda que la neblina ocupa el primer puesto. En los anales de las grandes catástrofes marítimas siempre el obscurecimiento de la atmósfera interviene como primer factor. Recientemente la pérdida del vapor «Poitou», según la relación del comandante, se produjo por haber confundido el faro de Santa María con el de Lobos; pero hacía dos días que el buque navegaba rodeado de neblina y sin posibilidad de ningún cálculo astronómico que permitiese determinar el derrotero.

La neblina es, pues, el gran enemigo del marino; por lo tanto, se ha pensado siempre en combatirla, pero sin gran éxito hasta hoy. Sin embargo, las varias tentativas hechas en ese sentido son dignas de estímulo. El año pasado, el físico inglés Ledge hizo experimentos bastantes felices en la universidad de Birmingham. Había instalado sobre el techo de la casa unos aparatos productores de ondas hertzianas. En una extensión de cien metros consiguió por este modo disipar una intensa neblina. Se sabe que aquélla está constituida por miles de millones de corpúsculos de agua que son el receptáculo elegido de los microbios. El diámetro de las gotitas de agua se valúa en un céntimo de micrón ó sea un cien milésimo de milímetro. Según Wilson, Elster y Geitel, los iones eléctricos originan esas gotas de agua, en la atmósfera. No sería extraño, pues, que existiera una acción realmente destructora con las ondas de Hertz ya citadas.

Ultimamente, en Francia, el ingeniero Dibos acaba de realizar experimentos con resultados más satisfactorios por medio de dichas ondas. Se ha servido de una antena cuya altura alcanza veinticinco metros y ha conseguido disipar las nubes en una superficie de ciento veinte metros de diámetro. No es evidentemente una victoria decisiva, puesto que en el mar se necesita mayor distancia, pero, en fin, es un principio quizá lleno de promesas.

Muy probable es que quede trazado el camino por este lado. Primeramente se pensó en destruir la neblina con choques de aire comprimido recalentado, pero los resultados fueron insignificantes. Por lo tanto es de desear que conscientes científicos se fijen en el objeto de estudiar el problema con toda la prolijidad que requiere el caso.

***

Un periódico de Guazanas (Méjico) refiere que en la bahía de Loreto se ha extraído una perla hermosísima, de incalculable valor. Un yankee la compró en 10.000 pesos oro, calculando obtener una suma enorme vendiéndola en Nueva York á algún archimillonario.

***

La prensa suiza comenta extensamente el divorcio del ex archiduque Leopoldo de Austria y su esposa, Fran Wellig.

El motivo de las disensiones existentes entre ambos personajes no era otro que el extraño régimen de vida que madame Woelfling quería imponer á su esposo.

Madame Woelfling es una vegetariana convencida, partidaria del agua pura, de los baños de aire y de las modas primitivas.

El exarchiduque, por el contrario, gusta de la carne y del vino, y para escapar al régimen de privaciones y extravagancias que querían imponerle, abandonó un día el domicilio conyugal, yéndose directamente á un restaurant y á una cervecería.

Un traje vestido de persona civilizada, se fué á casa de un abogado, y entabló la demanda de divorcio. No habiendo dado resultado la tentativa de conciliación, ejecutada días pasados, pasará el asunto á los tribunales.

El exarchiduque ha partido con dirección desconocida.

Madame Woelfling ha regresado á Zurich, donde reside desde que la abandonó su esposo.

***

Nos escribe *Un vecino del Paso de la Cadena*:

La junta económico-administrativa del departamento de Canelones no sigue la sabia regla de preferir lo indispensable á lo útil. [illegible] suprimen los comentarios por innecesarios».

***

Como nadie es profeta en su patria, ha pasado poco menos que inadvertido en la exposición-feria que acaba de clausurarse en la capital del Paraguay, un invento del que es autor el ciudadano paraguayo don Federico Fernández, quien ha invertido cuatro años de constante labor.

Llámase «el telegráfico telefónico universal» y consiste ese aparato (dice *El Cívico*) en una combinación del telégrafo y teléfono. El empleado que trasmite, como el que recibe, pueden hacer uso de cada uno de ellos indistintamente.

Además puede hacerse funcionar en todas las formas de que se hace uso el telégrafo Morse, es decir, como trasmisor, intermedio ó extremo. Pero sobre el telégrafo Morse tiene la ventaja de ser más económico.

Con efecto, cuando una estación trasmite, no tiene necesidad de desarrollar toda la energía que posée, pues las estaciones intermediarias, durante la trasmisión, le suman energías eléctricas.

El Universal desarrolla, pues, durante su funcionamiento, una corriente menor que la que gasta el Morse.

En estas condiciones la trasmisión que resulta sencillísima al extremo de que un niño puede realizarla, se hace á una distancia incalculable.

***

La discusión del presupuesto de guerra en el Reichstag ha dado motivo á declaraciones de los socialistas alemanes, merecedoras de atención.

Mientras en algunos países los partidos avanzados se esfuerzan en debilitar al ejército y á la patria, los socialistas alemanes mantienen, exaltan y glorifican ese amor.

Hace pocos días, el grupo de los amigos de Bebel propuso en la sesión del Reichstag que se mejorara el haber del soldado y el sueldo de los sargentos.

«Esto os demostrará—dijo Bebel—que nosotros no queremos destruir el ejército, sino procurar su mejoramiento. Además, ha de saberse que nosotros creemos en la necesidad de la disciplina y en la de hacer una patria fuerte.»

Y no han parado en esto las manifestaciones de los socialistas alemanes, favorables al ejército. Interrogado Bebel, por el corresponsal de *Le Matin* en Berlín, sobre la actitud del socialismo alemán en la cuestión de los armamentos, se expresó el viejo *leader* en términos que no podían menos de asombrar á los antimilitaristas franceses, sirviéndole de provechosa lección.

«Alemania—ha dicho Bebel—hace bien en preparar sus armas. Mientras tenga una amenaza enfrente, mientras ese grande horror de la guerra sea posible, debe estar dispuesta á defender su territorio.

El socialismo alemán odia la guerra y lucha para establecer por todos los medios posibles el imperio de la paz; pero no quiere que el país se vea desamparado, á merced de las ambiciones y los rencores de sus enemigos. La organización militar es hoy una necesidad indiscutible. Yo soy partidario de ella, y conmigo todos los socialistas alemanes».

***

Dice *Le Memorial Diplomatique* que el total de nacimientos en Alemania, que en 1904 fué de 2.089,347, en 1905 bajó á 2.048,453.

En relación á la población total la natalidad ha pasado, por lo tanto, de 36.18 á 34.00 por mil.

Al mismo tiempo la cifra de las defunciones ha subido de 20.65 á 20.84 por mil.

El exceso de los nacimientos sobre los óbitos, que en 1904 era de 862,664 ó 14.53 por mil, descendió en 1905 á 792,839, ó 13.16 por mil.

***

El ministerio de obras públicas de Francia ha publicado la estadística de los ferrocarriles nacionales en 31 de diciembre de 1906.

La longitud de las líneas de interés general era de 40.005 kilómetros contra 39.820 del año precedente.

Estas líneas se descomponen de la manera siguiente:

35.420 kilómetros de las grandes compañías; 1244 de las secundarias; 2780 de las redes del estado; 328 de las no concedidas; 233 de los ferrocarriles industriales diversos. Total, 40.005 kilómetros.

Durante el año de 1906 se concedieron autorizaciones para explotar 489 kilómetros.

La longitud de las líneas locales era de 7371 kilómetros.

La de los tranvías de viajeros y mercancías alcanzaba en dicha fecha á 5123 kilómetros, incluyendo los 345 que durante el año se han inaugurado.

***

Tanto los aficionados al científico juego del burro como los que buscan fortuna en el azar de *la encartada*, leerán con interés la noticia que va en seguida:

La Gaceta de Madrid, fecha 1.º del corriente, contiene una real orden que desde ese mismo día eleva desde 10 á 20 céntimos el impuesto que debe satisfacer cada baraja que se fabrique en el reino ó que se importe del extranjero.

***

En Rio Janeiro hace camino la idea de festejar el 13 de mayo de 1908 el primer centenario de la creación de la «Imprenta Regia» en aquella capital, por decreto del rey don Juan VI.

Al respecto *O Jornal do Commercio* recuerda que Méjico fué más feliz que el Brasil, puesto que desde los comienzos del siglo XVI ya poseía aquel instrumento maravilloso de progreso y de cultura, como asimismo lo poseía el Perú desde fines de dicha época.

***

Es en el campo algunas veces una dificultad aprovisionarse de carne fresca, é interesa conocer un procedimiento sumamente fácil de conservarla.

Consiste en depositar la carne colgada en un armario pequeño ó espacio susceptible de cerrarse, donde se quema una mecha de azufre para que los vapores sulfurosos impidan cualquier alteración.

Mr. Lapparent asegura que la carne así conservada no tiene mal gusto y que es absolutamente inofensiva, según ha podido comprobar por sí mismo y por su familia repetidas veces.

***

Está expuesta en Nueva York una estátua de bronce, que ha costado 30.000 pesos y es obra del escultor italiano Pompeo Coppini, la cual representa á un *ranchero* texano, á caballo, en actitud de hacer rayar á éste. Mide 14 piés y pesa 10.000 libras.

Se erige á expensas de los sobrevivientes de los rancheros (rabgers), nombre con el cual se designaba al 8.º de caballería de Texas, del ejército provincial de los Estados Unidos.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 27—Los fabricantes de tabaco se reunieron con el fin de aumentar cinco centavos los cien gramos de tabaco picado á causa de la suba del artículo.

—Se realizó en el Orfeon Español la asamblea convocada con objeto de constituir un centro gallego con la incorporación de todos los residentes hijos de Galicia.

—Las pérdidas del incendio ocurrido en la imprenta de *La Nación* se estiman en 8.000 pesos, de los que solo estaban aseguradas dos mil.

Los cuidadores del Museo Mitre evitaron que el incendio se propagara, apagando en el acto todas las chispas que caían.

—Según otros informes que los anteriormente trasmitidos, las pérdidas ocasionadas por el incendio en los establecimientos de «A la Ciudad de México» y «Avelino Cabezas», alcanzan á dos millones de pesos.

—En casa de la señora de Castex, se verificó una fiesta que se vió concurridísima.

Entre otros asistieron el presidente de la república y el príncipe de Braganza.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos y señora, ofrecieron una comida de despedida al encargado de negocios de España señor Padilla.

—*La Nación* aplaude la resolución del ministro del interior respecto á una ley reglamentando las asociaciones gremiales.

Será—dice—la limitación de su empleo como instrumento demoledor de las industrias.

—El mismo órgano encomia la actitud de los bomberos durante los últimos incendios.

—Según telegrama que dirigió el gerente del Gran Oeste Argentino al ministro de obras públicas señor Tedín, hoy se restablecerá el servicio de trenes.

—La comisión municipal ha fijado la sesión de mañana para discutir el proyecto de tranvías subterráneos.

—Los diarios comentan significativamente el resultado de las fiestas de Asunción.

—El miembro de la comisión municipal señor Romero, presentará mañana un proyecto tendiente á establecer la división absoluta entre el despacho de bebidas y el despacho de comestibles, á fin de evitar abusos contra niños y mujeres.

—El viernes último se ensayó en la estancia Villanueva, un arado á vapor con motor automóvil de 40 caballos de fuerza.

Arrastra siete arados escalonados, arándose un ancho de 5 metros 40 con una velocidad de ocho kilómetros por hora.

—El doctor Montes de Oca someterá al gabinete en su calidad de presidente del comité del centenario de la revolución de mayo, un proyecto de censo de la población, comercio é industrias, el cual se efectuaría para 1910, en vez de la exposición proyectada.

BUENOS AIRES, 27—El lúnes se reanudarán los cursos en la facultad de derecho y ciencias sociales.

—Se sirvió anoche en el restaurant Luzio un banquete que ofreció el club de gimnasia y esgrima en honor de los delegados del Circulo de Armas de Montevideo. Participaron sesenta comensales.

—Se incendió el almacén de Pedro Bonnefont situado en la calle Venezuela número 1701.

Los daños se estiman en 8.000 pesos.

—Las existencias de la tienda «A la ciudad de México» ascendían á 950.000 pesos aseguradas en diversas compañías, pero su dueño el señor Albert no recuerda el detalle porque las pólizas estaban guardadas en una caja de fierro que no fué abierta aún. Se confirma que el origen del fuego fué una lamparilla eléctrica que explotó en la vidriera número 3.

—Numerosa vigilancia ha sido establecida en los derredores del Frigorífico Argentino para impedir la reproducción de los hechos desagradables.

La policía allanó el centro de la sociedad de resistencia donde detuvo á 66 huelguistas considerados como parte de los autores del atentado de anteanoche. Fueron conducidos á La Plata donde se les instruye el sumario.

La policía secuestró muchas armas y municiones.

—El doctor Esteban Adaro aceptó la candidatura de la gobernación de San Luis proclamada por el partido Unión-Provincial por unanimidad de votos.

—Siguen encontrando grandes resistencias por parte de los colonos las disposiciones de la comisión de defensa agrícola acerca de los caminos de desoves en la región santafecina.

—Aun no pudo ser extraída la caja de hierro de entre los escombros de la tienda «A la ciudad de México» que contiene las pólizas de seguro.

—*El Tiempo* asegura que la salud del gobernador de Mendoza señor Civit es ahora perfecta.

—Se dice que don Marco Avellaneda sucederá á don Eduardo Basavilbaso en la presidencia del banco hipotecario nacional, que termina el día 10 de junio su período administrativo.

—El presidente del senado señor Villanueva regresó del campo.

—Los diarios de la tarde hacen resaltar la confraternidad de los festejos que se sucedieron en Asunción en estos días con motivo de la visita del acorazado «Los Andes».

—*Sarmiento* dice que la cancillería argentina debe sentirse ahora satisfecha de haber determinado ese estrecho y definitivo acercamiento entre los pueblos argentino y paraguayo.

—El ministro de Alemania y señora ofrecieron un banquete anoche al internuncio apostólico monseñor Locatelli. El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos fué invitado á él.

—Llegó el nuevo encargado de negocios de España vizconde de la Fuente.

—«Sarmiento» continua la campaña en pró de remedio de las deficiencias de los servicios aduaneros.

—El viernes se inauguran las recepciones diplomáticas ofrecidas por el ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos en su residencia particular. Fueron invitados todos los ministros y miembros del cuerpo diplomático.

—*La Razon*, aplaude la reciente medida del gobierno dejando sin efecto la creación de un buen lote de cátedras en los institutos secundarios de la capital. Dice que esas cátedras eran innecesarias. Aconseja al ministerio de instrucción pública que proceda en la designación de catedráticos con cautela.

—Los diarios aprueban la opinión del doctor Montes de Oca respecto al programa de homenajes con motivo del centenario de la revolución de Mayo. Dicen que el censo nacional revelaría el progreso realizado y establecerá mejor la suma de sacrificios que cuesta el primer siglo de existencia autónoma.

—En el mercado monetario se nota calma debido á la baja de precio de los valores.

—El cambio internacional se afirmó.

En el mercado de cueros vacunos se observó flojedad. La demanda es limitada.

En negocios de bienes raíces se hicieron pocas operaciones de importancia.

En los negocios de títulos casi todas las ruedas encalmadas.

Los precios sufrieron bajas á principio de la semana y á fines mejoró.

Los títulos del Crédito Argentino cerraron á 89.60.

—El secretario de la legación de la Argentina en Chile, señor Palacios Costa, visitó hoy al ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos.

—Esta noche en el Buckingham Palace se realizará una gran fiesta de esgrima en honor del maestro Agesilao Greco, con motivo de su partida para Italia. La fiesta será á beneficio de las sociedades italianas.

—El estado de dos de los heridos en el asalto al Frigorífico Argentino es desesperante.

—*Tribuna* confirma que la huelga del ferrocarril Gran Oeste Argentino terminó, pero dice que la empresa no reorganizó aún sus servicios.

España

MADRID, 27—En el litigio de los herederos de la tiple Elena Sanz se ha producido en el tribunal un curioso incidente jurídico. En defensa de los demandados el ministro señor Eduardo Cobian consideró que el juzgado que entendía en la causa era incompetente y solicitó pasaran los autos al tribunal supremo, pero el fiscal señor Ugarte rechazando las inmunidades y privilegios de los demandados, que como se ha anunciado, son el rey y miembros de la familia de Alfonso XII, considera que el juzgado competente entenderá en el reconocimiento del hijo natural del finado rey, en el derecho de llevar el apellido del soberano y en reclamación de alimentos debiendo someterse al tribunal supremo la fijación y porción que le corresponde al demandante como legítima del padre fallecido. La sala civil se ha opuesto al pedido hecho por el fiscal, favoreciendo al señor Cobian. La resolución definitiva del asunto corresponde al tribunal supremo.

MADRID, 27—En el senado, el ministro de instrucción pública señor Rodriguez Sampedro contestando á una interpelación formulada por diferentes senadores, respecto á los supuestos peligros que presentaba la Alhambra, manifestó que ya se habían otorgado los créditos indispensables para proceder inmediatamente á la reparación de las partes que estan en mayor peligro, para asegurar dicho edificio de posibles desperfectos.

MADRID, 27—La reina Victoria sufre una ligera indisposición á causa de que continúa intentando amamantar al príncipe heredero.

MADRID, 27—El gobierno desmiente que exista agitación carlista en Barcelona. No obstante las autoridades se hallan prevenidas.

MADRID, 27—En vista de que en breve en el congreso de los diputados se tratará de importantísimas cuestiones, el jefe del partido liberal señor Moret consultará nuevamente á los ex-ministros liberales. Es creencia de que cesará la abstención decretada por ese partido.

BARCELONA, 27—Confidencialmente se ha informado al gobernador que han sido desembarcados en Garraf 37 cajas conteniendo armas. La benemérita hace las averiguaciones del caso.

Inglaterra

LONDRES, 27—De Teheran telegrafían que se han recibido noticias complementarias de los sucesos ocurridos ayer en Talriz

Resulta que los disturbios fueron provocados por el hijo de Rahim Khan, quien al frente de ocho mil hombres saqueó una aldea y á casi todos sus habitantes los asesinó.

LONDRES, 27—Informan de Swalow que se produjo una sublevación en Wonkong (Sur de la China).

Corre el rumor de que todos los funcionarios fueron asesinados y muchas construcciones inmediatas completamente destruidas.

El almirante Li y tropas partieron para el lugar de la revuelta donde se producen escenas conmovedoras con motivo de los desórdenes.

LONDRES, 27—Tuvo lugar una comida en la Sociedad de Beneficencia Ibero Americana.

La sala se hallaba adornada con banderas españolas y de las repúblicas sudamericanas.

Se pronunciaron varios discursos.

La fiesta obtuvo brillante éxito.

LONDRES, 27—En la cámara de los comunes el primer comisionado de obras públicas, Mr. Harcourt presentó un «bill» referente á la pequeña propiedad con objeto de contener la despoblación de las campañas.

Alemania

HAMBURGO, 27—La compañía Hamburga-América desmiente la información de *The Standard* de Londres, respecto al servicio directo de Liverpool á Nueva York.

BERLIN, 27—Informaciones recibidas del Celeste Imperio dicen que los bandoleros destruyeron la misión alemana de Linchau, huyendo los misioneros.

La cañonera «Iltis» ha recibido órden de dirigirse á ese punto con objeto de proteger á los misioneros.

BERLIN, 27—La compañía de navegación «Hamburgo-América», establecerá un servicio hebdomadario directo á Canadá tan pronto como se firme el tratado de comercio entre Canadá y Alemania.

Francia

PARIS, 27—Telegrafían de Lafere, población situada á 120 kilómetros de esta capital, que ha llegado á tierra cerca de allí el globo «Excelsior», á cuyo bordo se hallaba el ministro de obras públicas Mr. Barthou acompañado de su señora esposa.

PARIS, 27—La cámara de diputados celebró esta tarde sesión. El miembro socialista Carnaud interpeló al gobierno respecto á su propio arresto con motivo de una manifestación de los federados.

Contestóle el presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau, diciendo que el diputado Carnoud fué arrestado á causa de que se negó á acatar la órden de circular, dada por las fuerzas encargadas del órden público.

La cámara aprobó las declaraciones del gobierno por 349 votos contra 154.

PARIS, 27—El ex presidente de la cámara de diputados Mr. Paul Doumor publica en *Le Temps* una carta en la que declara que por orden del presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau los agentes de policía secreta tradujeron los documentos encontrados en la nunciatura apostólica á raiz de la exposición de monseñor Montagnini del territorio de Francia. Por su parte Mr. Clemenceau desmiente de manera formal tal afirmación y declara que la justicia explicará que forma eligió el gobierno respecto á los traductores de los documentos en cuestión.

PARIS, 27—*Le Figaro* publica un extenso artículo consagrado á ensalzar los progresos realizados por la República Argentina. Dice el articulista que la Argentina se coloca á la faz del mundo entre las naciones dignas de notarse por su desarrollo y prosperidad.

Reconoce que la mayor parte de sus progresos se deben al incremento que día á día adquiere la imigración de Europa é influencia de los poderosos capitales que contribuyen á la implantación de las vastas empresas de especulaciones y comerciales.

Italia

ROMA, 27—En la cámara de diputados tuvieron lugar interpelaciones con motivo de la huelga de obreros de las fundiciones de acero de Terni. El primer ministro hon. Giolitti declara que el gobierno debe quedar neutral en ese conflicto. Dice que los huelguistas perdieron hasta ahora 800.000 salarios. Añade que si los obreros pidieran la intervención del gobierno este pedirá á la sociedad si acepta sus aprobaciones.

ROMA, 27—El senado discute la reorganización de las carreras del ministerio de relaciones exteriores.

ROMA, 27—Llegaron á Venezia 50 periodistas suizos y señoras. Fueron saludados por las autoridades y miembros de la prensa, quienes les obsequiaron con un banquete. Se pronunciaron brindis cordiales.

RACCONIGI, 27—El rey Victor Manuel, que vino en automóvil, visitó las obras de reparación del real castillo, regresando luego á Turín.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 27—Se confirma que el goberuador de Louristan (Persia), reunió á varios millares de caballeros kurdos con objeto de hacerse proclamar Sha.

Austria

BUDAPEST, 27—Con motivo de la ruptura de los diques de Danubio del distrito de Torontal, se produjo una vasta inundación que derrumbó unas 250 casas.

Sud-Africa

JOHANNESBURGO, 27—Numerosos obreros mineros en huelga volvieron al trabajo.

Estados Unidos

WASHINGTON, 27—Con motivo de la queja formulada por el embajador del Japón en esta capital, el secretario de estado Mr. Root, ordenó que se efectúe una investigación sobre los sucesos antijaponeses ocurridos en San Francisco.

Perú

LIMA, 27—Las elecciones de representantes de las cámaras se efectuaron en medio de la mayor tranquilidad, no ocurriendo ninguna novedad digna de mencionar.

—Los estibadores después de haber obtenido las ventajas que solicitaban, han vuelto al trabajo del puerto.

Brasil

RIO JANEIRO, 27—«A Tribuna» publicó un artículo sobre el asunto del príncipe de Braganza, dice que se esperaba que encontrase galante acogida en la alta sociedad de Buenos Aires por su título aristocrático y por sus propios méritos personales, pero que el príncipe no puede invocar otra cualidad, sinó la de ser hijo del Conde DiEu y al ser presentado como miembro de la familia del rey de Portugal por el diplomático de esa nación doctor Roque da Costa, se ha cometido un traspiés diplomático.

El consejero señor Silva Costa activa el recurso ante los tribunales para obtener una declaracion á favor del desembarque de los miembros de la familia imperial.

RIO JANEIRO, 27—El 11 de Junio aparecerá un decreto ordenando erigir un monumento conmemorativo de la batalla del Riachuelo. El será levantado en la avenida Beiramar. En la misma fecha el ministro de la marina colocará la piedra fundamental. Los estudiantes de Recife y Pernambuco hicieron una recepción entusiasta á Ruy Barbosa quien sigue para Europa á bordo del «Araguaya».

RIO JANEIRO, 27—Ha fallecido el Almirante José Fernandez que tomó participacion activa en la campaña del Paraguay.

—El gobierno resolvió encargar á uno de los astilleros ingleses construir un torpedero de mar que se llamaría «RIO BRANCO».

LA ALTA CORTE

Y EL PRINCIPIO DEL ASCENSO

El proyecto de ley sobre creación de la alta corte, que se está debatiendo en la cámara de diputados, pone de actualidad un tema de interés, que es el relativo al sistema del ascenso en la administración de justicia. Cuando aquel tribunal se constituya, habrá que llenar los cargos respectivos y desde ya se sabe que son candidatos algunos de los actuales camaristas.

Se ha dicho que en materia de nombramientos judiciales, lo equitativo era que se procediera por ascenso, para premiar así, los servicios prestados por los jueces, debiendo tenerse presente, además, que por este medio se proporciona mayores garantías á los litigantes, puesto que un magistrado novel no es tan experto como el que cuenta con largos años de práctica.

Ahora que se aproxima el momento de que sea un hecho la constitución de la suprema corte, se comienza á discutir si es justo que á ella se lleven elementos que han sido extraños á la judicatura, y si no sería más conveniente practicar en ésta un ascenso general. El punto adquiere mayor interés y se hace más digno de estudio, en esta ocasión, en que se trata de designaciones que deben ser acertadas, dada la importancia de los nuevos cargos.

La constitución, como se comprende fácilmente, no podía sentar el principio del ascenso, pues este punto no está comprendido en las cuestiones generales de organización política y administrativa de que se ocupa el derecho constitucional. Sin embargo de ésto, hubieran podido los constituyentes, hacer resaltar sus ideas favorables al sistema, exigiéndose á los miembros de los tribunales de apelaciones el ejercicio de la magistratura durante un número determinado de años y á los ministros de la alta corte por un espacio de tiempo mayor.

Tal requisito, como condición indispensable para llegar al desempeño de los elevados cargos judiciales,—ejercicio de mayor duración para la suprema corte que para los tribunales de apelaciones,—exteriorizaría el pensamiento de los constituyentes en el sentido expresado.

Pero sólo se ha exigido la profesión de magistrado para los miembros letrados de la corte y ésto ha respondido exclusivamente á la intención de que tuvieran condiciones más notorias de competencia é ilustración que los demás funcionarios del orden judicial.

Sin embargo, el principio del ascenso ha sido consagrado de hecho por la práctica. Pocas veces se han confiado los altos puestos de la judicatura á elementos extraños á ésta. Y en cuanto al proyecto de alta corte, tal como ha sido sancionado en la cámara de representantes, debe notarse que coloca á los magistrados de profesión en una situación muy favorable.

En efecto, dos de los ministros deben ser jueces profesionales; los otros tres deben tener esa misma condición ó poseer competencia notoria en las materias que la ley indica. Luego, pues, los cinco puestos de la corte podrían ser llenados por ascenso y aún cuando la asamblea no creyese del caso adoptar este sistema, por lo menos, dos cargos tienen que ser provistos en esa forma.

De manera pues, que los actuales funcionarios del orden judicial cuentan á su favor con el precedente establecido desde tiempo atrás, y con la circunstancia de que pueden optar á todos los cargos,—punto, este último, que parece pueril enunciarlo, pero que podría haber dado lugar á una solución diversa, si por ejemplo, se hubiera incluido en la corte á miembros no letrados.

Expuesta, así, la cuestión, en sus lineamientos generales, cabe preguntar en que forma procederá la asamblea cuando llegue la oportunidad de la designación de los ministros. Ya han empezado á sonar los nombres de algunos candidatos y parece que tuviera el propósito de tener en cuenta las aptitudes de aquéllos, fijándose indistintamente, tanto en los actuales magistrados, como en los que no han desempeñado funciones judiciales.

La opinión sensata del país sigue este asunto con verdadero interés, por la importancia que reviste la creación del alto tribunal para el mejor funcionamiento de la administración de justicia. Es cierto que no falta quien piense que con esto no se conseguirá un adelanto, que sólo se trata de una mejora relativa, sin mayor transcendencia,—pero debemos hacer constar que esas opiniones aisladas no expresan la verdad de las cosas, pues la alta corte, si cumple concienzudamente con sus deberes, está llamada á provocar la debida organización de los tribunales y á crear nuestra jurisprudencia,—dos progresos que hasta ahora no hemos podido alcanzar.

Pues bien, si la asamblea llama para desempeñar funciones tan delicadas, á los más eminentes jurisconsultos del país, habrá satisfecho los anhelos de la opinión pública, que entiende que para ciertos cargos se requieren funcionarios dotados de relevantes aptitudes. En cuanto al sistema del ascenso, no puede ser más justo, pero en lo que atañe á la suprema corte, la asamblea debe gozar de una completa libertad de acción, para que se consiga el desiderátum de que la composición del tribunal sea lo más selecta posible.

El mencionado sistema, cuando se ha tratado de llenar los puestos judiciales inferiores, se puede aplicar más fácilmente que en el caso de proveer los cargos del alto tribunal, porque éstos, á diferencia de los primeros, requieren una vasta preparación.

Deseamos hacer constar que no pretendemos emitir una opinión desfavorable para los actuales jueces y camaristas, entre los cuales hay mucho elemento competente—y algunos de ellos, con aptitudes profesionales indiscutibles, que se encuentran en condiciones de desempeñar debidamente el elevado cargo de ministro de la corte.

Lo que deseamos establecer es que conviniendo á los intereses generales, que el alto tribunal quede compuesto de verdaderas notabilidades, sería conveniente que la asamblea gozara de la amplitud de acción necesaria para desempeñar eficazmente su cometido, y designara á los jurisconsultos más eminentes, buscándolos tanto dentro de la administración de justicia, como fuera de ella.

Conceptuamos que esta sería la solución constitucional del asunto, porque como se ha dicho en la cámara, debe adoptarse una interpretación de carácter general, con más amplitud de miras, en la que se tenga presente el espíritu, más que la letra de la carta fundamental, pues los constituyentes, lo que pensaron, fué que se llevase á la alta corte á los abogados más notables del foro.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

A las 4.10 p. m. se reunió la cámara de senadores.—Asistían catorce de sus miembros.—Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La cámara de representantes remite un proyecto de ley por el que se declara oficialmente pueblo con la denominación de «Punta del Este» á la localidad del mismo nombre, en el departamento de Maldonado.—(A la comisión de legislación).

—La comisión de legislación dictamina en el proyecto de ley que autoriza á la junta de la Colonia para expropiar una faja de terreno destinada á poner en comunicación un camino nacional que limita los campos de la Estanzuela con el llamado general.—(Repártase).

—Varios vecinos de la ciudad de San José solicitan se aplaze la consideración del proyecto de ley que acuerda al doctor Arturo Ferrer, una concesión para establecer un tranvía en dicha ciudad, hasta tanto el poder ejecutivo remita la propuesta que le ha sido presentada por el señor José Bove.—(A sus antecedentes).

Expropiación de un terreno

Por moción del doctor Areco fué sancionado sobre tablas, el proyecto de ley que faculta á la municipalidad de Colonia, para expropiar una faja de terreno de diez y siete metros de ancho, que destinada á camino público, ponga en comunicación los campos de la Estanzuela con el camino llamado general.

Pedido de informes

Expuso enseguida el doctor Blengio Rocca que la junta electoral de Cerro Largo, no obstante los diversos pedidos de informes que le habían hecho referentes á la elección de juntas de aquel departamento, nada había contestado. Hizo moción en consecuencia, para que se le enviara á aquella corporación un último telegrama, bajo las responsabilidades á que hubiere lugar, que fué aprobada.

Renuncia del doctor Soca

La mesa dió cuenta luego de la renuncia presentada por el doctor Francisco Soca, del cargo de senador por el departamento de Canelones, por haber sido nombrado por el poder ejecutivo rector de la Universidad de la república.

Tratado este asunto también sobre tablas, se aprobó el siguiente decreto de resolución: «Concédese la venia que solicita el doctor Francisco Soca, y de acuerdo con el artículo 34 de la Constitución, pase á la comisión de peticiones á fin de que aconseje la convocatoria del suplente que corresponda».

Este suplente es el actual diputado señor Eduardo Lenzi, representante por el departamento de Tacuarembó.

En caso que el señor Lenzi ingrese al senado, corresponderá convocarse en su reemplazo al escribano señor Francisco Fariña.

La pena de muerte

Se reanudó finalmente, la discusión del proyecto de abolición de la pena de muerte.

—Fué suprimido el artículo 5.º, haciéndose algunas observaciones á los artículos 6.º y 7.º—En el primero de estos últimos, se dejó establecido que cuando el médico notara algunas alteraciones en el estado de salud de un penado en reclusión, el jefe de la cárcel podrá sacarlo inmediatamente de ella, dando cuenta al juez de la causa y estando á su resolución.

Eliminado también el artículo 7.º, que trataba de la reclusión á los menores de 21 años, los demás artículos se aprobaron sin modificación, quedando sancionada la ley.—Como el senado ha introducido en el proyecto algunas reformas, deberá pasar nuevamente á la cámara de diputados.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Labor de comisiones

HACIENDA

En su sesión de ayer, la comisión de hacienda de la cámara de diputados resolvió informar favorablemente el proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo para destinar la suma de pesos 1.000.000 del superavit, al aumento del capital del Banco de la República, como así mismo el proyecto de franquicias al Banco Obrero del Uruguay.

El canal Zabala

En la última sesión de la comisión de fomento de la cámara de representantes, había quedado resuelto el informe favorable al proyecto de construcción del canal Zabala.

Dicha comisión se volvió á reunir ayer, surgiendo nuevas dudas respecto de la interpretación de algunos artículos de la ley.

Se discutió largamente con este motivo, no arribándose á ningún acuerdo.

A fin de continuar el estudio de este asunto, los miembros de la comisión y el concesionario señor Carreras están citados para mañana á las 4 p. m.

Citación

La cámara de diputados se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Discusión del proyecto sobre prórroga de inscripción en el Registro Cívico Permanente del departamento de la Florida. Discusión particular del proyecto referente á la construcción de un ramal de vía férrea desde Algorta hasta Fray Bentos. Continuar la segunda discusión del proyecto que crea la Alta Corte de Justicia.

EN PALACIO

Visitaron ayer al primer magistrado con el objeto de despedirse de él, el senador Rodolfo Vellozo y el señor Antonio D. Lussich, que en breve partirán para Europa.

También estuvieron con el doctor Williman, los señores Ignacio Soria, representante general de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay y Juan Mir, conocido comerciante de esta plaza.

Solicitaron de S. E. una audiencia privada, para el día de hoy, los señores Francisco A. Lanza y Alfredo Arocena, que le invitarán en el nombre del directorio de la compañía de tranvías eléctricos «La Trasatlántica», para asistir á la inauguración que se realizará el domingo próximo, del sistema de tracción eléctrica en la línea del Paso Molino y Cerro.

EN LA LEGACION DE ESPAÑA

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

Esta noche se efectuará á las 8 en punto, en la legación de España, el banquete con que el ministro de esa nación solemniza el natalicio del príncipe de Asturias.

Han sido invitados el presidente de la república doctor Williman, los secretarios de estado, los presidentes del senado doctor Feliciano Viera, de la cámara de diputados doctor Antonio María Rodriguez, de la municipalidad señor Federico Vidiella, el secretario de la presidencia doctor Pablo Zufriategui, el jefe político de la capital coronel Guillermo West, y los ministros de la Argentina doctor Alejandro Guesalaga, de Francia señor Antony Kleskowski, de Italia señor Vittore Cobianchi y de Inglaterra señor E. Kennedy.

De los secretarios de estado asistirán los de relaciones exteriores doctor Jacobo Varela Acevedo, de hacienda doctor Blas Vidal, de obras públicas ingeniero Juan P. Lamolle y de guerra y marina teniente general Eduardo Vázquez. El del interior doctor Guillot ha excusado su inasistencia y el de industrias doctor Terra no podrá asistir por encontrarse en Melo.

El ministro de relaciones contestará en nombre del gobierno, el brindis del distinguido diplomático español.

LA EXPOSICION DE MELO

ÉXITO DEL TORNEO

DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Como se esperaba, ha resultado un éxito la 4.ª exposición-feria de ganadería organizada por la progresista Sociedad Rural de Cerro Largo con el concurso del gobierno, que ha estado representado en esta fiesta del trabajo, por el ministro de industrias.

El telégrafo nos da cuenta de la animación y del entusiasmo que ha reinado en Melo, pues se han multiplicado los festejos para agasajar al delegado del poder ejecutivo, reuniendo á todos los elementos progresistas en un anhelo de paz y de trabajo, que permita al departamento de Cerro Largo incorporarse de lleno á la labor rural.

A la inauguración de esta hermosa fiesta asistían además del doctor Gabriel Terra, acompañado del jefe político y presidente de la sociedad Rural del departamento, señor Lucas; los representantes Ponce de León y Martín Suárez, las autoridades, las familias más distinguidas de la localidad y alrededor de mil niños de las escuelas, que cantaron el himno nacional.

El discurso inaugural pronunciado por el doctor Terra, que publicamos, fué entusiastamente aplaudido. Pronunciaron también conceptuosos discursos, los señores Collazo, Muiños, Blocona y Herrera.

AVISOS DEL DIA

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitación general de las clases [illegible].—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 31 del corriente [illegible] el [illegible] de las clases [illegible].—Montevideo, mayo 27 de 1907.—La gerencia.
1392 v 31 m.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, mayo 27 de 1907.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Corrales de la Unión entre el camino Goes y la calle 18 de Julio y Maroñas con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 14 de junio próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.
1357 m 27 v jn 14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, mayo 27 de 1907.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinado á la conservación del camino de los Molinos de Raffo entre los de Castro y el Nacional á las Piedras, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados, y para el día [illegible] de junio próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.
1353 m 27 v jn 6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, mayo 27 de 1907.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinado á la conservación del camino Millán entre el de los Molinos de Raffo y el Nacional á las Piedras, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 7 de junio próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.
1354 m 27 v jn 7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, mayo 27 de 1907.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinado á la conservación del camino de Propios desde la calle 8 de Octubre hacia el sur, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 10 de junio próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.
1355 my 27 v jn 10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, mayo 27 de 1907.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de las Carreras Nacionales entre el camino de Goes y la vía del tranvía á Maroñas, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 13 de junio próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.
1356 m 27 v jn 13.

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de treinta mil planillas de contribución inmobiliaria, 1.000 recibos provisorios por cuotas íntegras, 1.000 id id por medias cuotas, 1.000 id id por consignaciones y 1.000 id para el impuesto rural de instrucción pública, destinados á la recaudación de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1907-1908; las que deberán formularse con sujeción á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la "Sección Valores" de la misma, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría de dicha dirección donde serán abiertas el día 31 del actual á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, mayo 24 de 1907.—Víctor Raineri—V.o B.o, Márquez.

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 30 de Abril de 1907

ACTIVO
Caja . . . $ 4355 [illegible]
Letras y créditos á cobrar . . . [illegible]
Muebles y útiles . . . [illegible]
Propiedades . . . [illegible]
Canalización del Rosario . . . [illegible]
Varios deudores por venta de propiedades . . . [illegible]
$ 271.515 [illegible]

PASIVO
Capital . . . $ 248.572 [illegible]
Depósitos en garantía de alquileres . . . [illegible]
Dividendos de amortización de acciones . . . [illegible]
Ganancias suspensas . . . [illegible]
Ganancias y pérdidas . . . [illegible]
$ 271.515 [illegible]

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Saldo acreedor en 31 de Marzo ppdo. . . . $ 23.413 39
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc. . . . [illegible]

A deducir:
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:
Alquiler de oficina . . . [illegible]
Impuestos municipales . . . [illegible]
Suscripción á un diario . . . 1 00
Aguas corrientes y gas el cuatrimestre . . . [illegible]
Utiles de escritorio y limpieza en el cuatrimestre . . . 13 00
Timbres y pasajes de tranvías en el cuatrimestre . . . 7 56
Descuento sobre plata convertida á oro en el cuatrimestre . . . [illegible]
Comisión de liquidación . . . [illegible]
Presupuesto de empleados . . . [illegible]
Patente de la Sociedad . . . [illegible]
Saldo de esta cuenta en 30 de Abril 1907 . . . $ 23.409 [illegible]

Montevideo, Mayo 15 de 1907.
1358 m.27 La Comisión Liquidadora.

EL NAUFRAGIO DEL "POITOU"

NUESTRA SUBSCRIPCION

Como nuestros lectores están enterados, hemos abierto una subscripción para los particulares y personal de policía que se sindicaron por su arrojo, exponiendo la vida, para salvar á los pasajeros y tripulantes del vapor "Poitou".

Al tomar tal iniciativa, lo hicimos en la firme creencia de interpretar los sentimientos generosos de nuestros suscriptores, que sabrían valorar en todo su alcance la acción altamente altruista de los vecinos y policías que coadyuvaron al salvamento,—distinguiendo la caridad al náufrago, que no se radica en la república con la recompensa al mérito, con el valor desprendido de nuestro paisano, que no trepida en perjudicarse dando lo suyo, exponiendo su vida por salvar á un semejante.

En esta semana cerraremos nuestra lista de suscripción, enviando lo recolectado al señor jefe político de Rocha, para que efectúe la debida repartición.

Suscripción de EL SIGLO para los particulares y policías que coadyuvaron al salvataje de los pasajeros y tripulantes del "Poitou":

EL SIGLO	$	50.00
Pablo Minelli	«	25.00
Ingeniero Rodolfo de Arteaga	«	5.00
Doctor Alberto Vaeza Ocampo	«	5.00
José Fercovich	«	5.00
José Arrizabalaga	«	1.00
Germán Bocage	«	2.00

Un hermoso acto de filantropía fué la suscripción que se levantó con el fin de vestir este invierno á los niños pobres, para que puedan asistir á la escuela, la que produjo más de mil pesos. También se hizo otra para tratar de terminar cuanto antes, las obras del hospital.

El día siguiente, el Centro Unión de Obreros obsequió al doctor Terra con un banquete de más de cien cubiertos, ofreciendo la fiesta el director del «Deber Cívico», señor Casiano Monegal, que pidió condiciones de mejoramiento para la clase obrera.

Contestó el ministro, quien haciendo un paralelo entre el obrero americano y el europeo, [illegible]

Terminado el banquete se organizó una entusiasta manifestación en honor del doctor Terra que lo acompañó hasta su domicilio, con banda de música, ovacionándolo y vivando al gobierno. [illegible]

[illegible] los borregos.

Discurso del doctor Terra

Por segunda vez, cumplí con el grato deber de inaugurar una exposición féria ganadera, como representante del poder ejecutivo que comprendiendo todo el alcance que sobre el perfeccionamiento de nuestra gran industria, tienen estos torneos del trabajo,—quiere hacer llegar hasta vosotros,—obreros incansables de la campaña,—la palabra de estímulo que alienta en el constante esfuerzo y el convencimiento de que ha llegado la época en que gobernantes y gobernados, están dominados por un mismo sentimiento, que es el sentimiento de la patria y viven con una sola esperanza que es la de verla próspera y feliz, en la práctica dignificante de su credo republicano y en el goce tranquilo de la profusión de sus riquezas.

Al llegar á Melo después de un viaje penoso, en la diligencia, mecanismo anticuado, que lleno de bochorno, se esconderá en un porvenir no lejano ante el silbato triunfante de la locomotora, que se acerca con el terraplén que avanza vía Nico Pérez augurando una nueva época de renacimiento y prosperidad, para esta fértil región de la república,—séame permitido afirmar que las pasiones tumultuosas que llevaron tantas veces hermanos con hermanos al entrevero sangriento, al estéril y generoso sacrificio de vigorosas energías y risueñas esperanzas, tuvieron su fin en las noches crueles de Fray Marcos, Tupambaé y Masoller, y que de hoy en adelante las ondas de nuestra democracia se agitarán sólo á impulsos de los entusiasmos que inspiran las victorias del trabajo, en la confraternidad creciente y en la simpatía recíproca que une al obrero con el obrero en la labor fecunda y bienhechora.

Presidirán á esa nueva era de felicidad y de concordia, gobernantes que saben acercarse á sus conciudadanos para recoger sus íntimos deseos y llevarlos como aspiraciones dignas del mayor respeto á los acuerdos del gobierno, alcanzando á concebir en toda su extensión aquel pensamiento del insigne Castelar,—que desde las alturas de la pirámide se ven las cosas con un rasgo visual distinto á aquel que domina en la llanura,—gobernantes que tengan presente que ayer formaban parte de las filas populares y que mañana, obedeciendo á la ley inflexible de la rotación de los acontecimientos humanos, volverán á esas mismas filas á dar cuenta de sus actos y á responder de una manera estricta de si cumplieron como buenos con el mandato que ellos le confiaron, que no es hoy por cierto fuente de placeres ilegítimos, ni medio de improvisar fortunas deshonestas sinó cargo de improbo trabajo y de responsabilidad abrumadora.

Cada uno en su esfera,—el estanciero mejorando con su ingenio, y su capital que representa el ahorro, el ejemplar bovino ó la oveja que forma la riqueza removiente, que cuenta en el país con 30 millones de cabezas, el agricultor arrojando al surco la semilla que se transforma en el mejor cereal del Río de la Plata,—el comerciante, cambiando la riqueza de este suelo con la de los países más lejanos, el militar que tiene su digna representación en esta fiesta en elementos ilustrados y pundonorosos garantiendo con las armas confiadas á su honor el orden público y la integridad del territorio, el niño de escuela, también aquí presente, evocando la imágen del porvenir que es la de la patria engrandecida, modelo de cultura entre los demás pueblos de la América Latina y el que habla ministro de un gobierno que se desvela por hacer el bien,—la palabra alentadora para todos los que luchan, por llevarle nuevas espigas de oro á la brillante diadema que simboliza en la frente de Céres, el triunfo del trabajo, que es el único que conmueve, con espasmos de puras alegrías, el alma nacional.

Y al cumplir esta misión debo deciros que los ganaderos del norte nada deben temer de las medidas aduaneras impuestas por una propaganda errónea en la república del Brasil.

No se pueden combatir con éxito los mandatos de la naturaleza que establecen una unión estrecha entre el Uruguay y el Estado de Río Grande y no una separación que permita el aislamiento absoluto de sus riquezas imponiendo á los ganados que cruzan la frontera, impuestos realmente prohibitivos de todo movimiento comercial, so pretexto de proteger una industria que exige como condición de su existencia la contribución de nuestras haciendas en centenares de miles de cabezas como materia prima indispensable y que no proporcionarán por mucho tiempo las estancias brasileras.

Curiosa manera de prestigiar una industria nacional, es esa de quitarle la savia que es secreto de la vida, [illegible]

[illegible] postulados se van adoptando infaliblemente por todos los pueblos que avanzan en su civilización y á medida que las clases obreras que son las más numerosas hacen sentir su influencia decisiva en la marcha de los gobiernos democráticos.

Esos postulados científicos tendrán que presidir fatalmente en un día próximo las relaciones comerciales brasilero-uruguayas por la producción es diversas de sus industrias que dan precisamente artículos casi todos de primera necesidad, como ser el azúcar, el café, la fariña y la yerba, por un lado y el tasajo y la harina ó sea el pan por el otro en cantidades que son equivalentes en cuanto á su valor por más que el contrabando que es remediable y transitorio no permita por el momento que esa equivalencia se constate en la estadística oficial.

Esos rumbos, que serán los definitivos en la política comercial del gobierno oriental y brasilero, fueron perfectamente concebidos hace más de medio siglo por tres grandes estadistas: el vizconde de Maranguape, Paulino Soares de Sosa y don Andrés Lamas, cuyos criterios clarovidentes llevaron á los protocolos el reconocimiento expreso de que la posición geográfica de sus respectivos países establecían mútuamente relaciones muy especiales que debían ser regladas mediante estipulaciones que al paso que produjeran los intereses económicos y la prosperidad material, ligaran á los habitantes y les hicieran comprender prácticamente, la estrecha dependencia en que se encuentran; la paz, la riqueza y el bienestar recíprocos y partiendo de estas premisas llegaban como consecuencia lógica, á la realización del ideal del libre cambio de los productos naturales y agrícolas de los dos países que en aquella época tenían antagónicas formas de gobierno, pero que hoy ni siquiera les separa un concepto distinto de la soberanía nacional.

Con la seguridad de que nuestros ganaderos del norte, pueden continuar tranquilos la mestización de sus ganados,—que siempre tendrán mercado que lo cotizará á buenos precios,—declaro inaugurada esta segunda exposición-feria, felicitando á la Asociación Rural del departamento de Cerro Largo por el esfuerzo meritorio que ella representa.

CENTENARIO DE GARIBALDI

EL COMITÉ GENERAL

Se reunió anoche en el Círculo Italiano, el comité provisorio del homenaje á Garibaldi, con el objeto de proceder al nombramiento del comité general.

Este ha quedado constituido con las siguientes personas:

Doctor Pablo De María, Carlos Travieso, ingeniero Luis Andreoni, doctores Feliciano Viera, Antonio M. Rodríguez, José P. Ramírez, Carlos M. de Pena, Eduardo Brito del Pino, Eduardo Acevedo, Crispo Brandis, Pedro Figari, Francisco Suñer Capdevila, José Scoseria, Elías Regules, señores Alejandro Tálice, Carlos Dighiero, doctores Alfredo Navarro, Américo Ricaldoni, Antonio Sotto, Luis Alberto de Herrera, director de «La Democracia»; Joaquín de Salterain, Antonio Garabelli, Modesto Devincenzi; ingeniero Carlos Andreatto, doctor G. Molfino, Roberto Dolacre, Domingo Arena, director de «El Día»; señores Camilo Giucci, A. Cravotto, G. Somamilla, Roque Pórfido, doctores Eduardo Zorrilla, Alberto Marquez director de EL SIGLO; R. Boldussine, doctores Julio Bastos, Setembrino Pereda, señores Florencio Sánchez, Pablo Fontana, Camilo Ferreira, Julio M. Sosa, Leogardo Torterolo, Francisco Vazquez Cores, José Fiocchi, doctores Ricardo Areco, Daniel Martínez Vigil, A. Feluppone, señores Pedro Garavagno, Adolfo Errante, A. Bove, Marc Durand Saboyat, sargento mayor Antonio Viana, doctor Manuel Quintela, Pedro Díaz, José Nicastro, señores Angel Guerra, Guido Rossa, R. Beretta, general Nicomedes Castro, señores Pedro Viglione, Antonio Bardino, H. Lugaresi, L. Viconzi, J. B. Introzzi, doctor Juan Gadea, director de «La Razón»; M. Devatones, de «Montevideo Thimes»; Carlos Martínez Vigil, de «La Tribuna Popular»; Constans Wilimans, de «France Uruguay»; doctor Arturo Prat, señores Luis Carve, Orestes Baroffio, Pablo Ricci, Angel Luisi, Osvaldo E. Guerra, Guzmán Papini y Zás, César Devicenzi y doctor Ramón Díaz.

El comité se reunirá mañana á las 8.30 p. m. en el Círculo Italiano con el objeto de proceder al nombramiento del comité ejecutivo.

A propósito de esta reunión se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

«El comité provisorio del homenaje á Garibaldi cita á los miembros del comité general para la reunión que se celebrará [illegible] á las 8.30 p. m. en el [illegible] Italiano, 18 de Julio y [illegible] con el objeto de proceder [illegible] del comité ejecutivo.— [illegible], Luis Scarzolo Travieso, secretarios.

VIDA SOCIAL

Diplomáticos— Se halla en esta desde hace algunos días, monseñor Pedro Marti, delegado apostólico de la Santa Sede ante el gobierno de Chile.

El doctor Marti va en viaje á Roma por motivos de salud, y esperará en nuestro puerto el «Savoia» que lo conducirá á Italia.

Monseñor Marti se hospeda en el convento de los Padres Capuchinos.

—El 16 del próximo mes de Junio, se embarcará para Europa el ministro de Portugal en las repúblicas del Plata, señor [illegible] Rogé de la Costa.

Fiestas— Una brillante fiesta se realizó ayer en el [illegible] del doctor Albérico Isola, [illegible] el onomástico de su hija [illegible].

Numeroso grupo de amiguitas pasaron á [illegible] realizándose con tal motivo un [illegible] concierto, en el que no [illegible] números de música y [illegible].

La festejada y la niña María Adela Isola [illegible] los honores de la casa atendiendo [illegible] amabilidad á sus invitados.

Viajeros— Ha regresado de Buenos Aires la señorita Virginia Susviela.

—Parte hoy para su establecimiento de campo en Mosquitos, el señor Alberto Sardá, acompañado de su señorita hermana María Elena.

—Llegó de San José D. Luis Eduardo Segundo, senador por ese departamento. Había salido el sábado para dicho punto.

—Regresaron de San José el doctor Evaristo Ciganda y su señora.

—Mañana regresan del Durazno el señor Remigio Castellanos, sus hijas Sofía y Valentina y el señor Julio Sacarello.

—Regresaron de Santa Lucía, los señores Juan C. Vidiella, Gabriel Real de Azúa y Enrique Delucchi.

Enfermos— Se encuentra enferma la señora María Ayerza de Buxareo Oribe.

—Mejorada sigue la señorita Carmen Sienra.

—Enfermo se halla el doctor Luis Piñeyro del Campo.

—Se acentúa la mejoría de la señora Felicia C. de Stajano.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del doctor Ferrando y Olaondo, Agente Fiscal del departamento de Canelones.

Formulamos votos por su rápido restablecimiento.

—Sigue mejor de su enfermedad el señor Manuel Montaño.

Enlaces— Para el 6 del próximo mes de Junio se anuncia el enlace de la señorita Concepción Conde, con el señor Antonio Alvarez.

Festejando este acontecimiento, se realizará una interesante fiesta en la casa de la novia.

Necrológicas— Noticias recibidas de Minas dan cuenta del fallecimiento del señor Feliciano País, antiguo y querido vecino de aquella localidad y que en esta capital contaba con extensas vinculaciones.

EL RECTORADO

Nombramiento del doctor Soca

Habiendo concedido el senado en su sesión de ayer la venia solicitada por el doctor Francisco Soca para aceptar el nombramiento de rector de la Universidad, admitiéndosele la renuncia presentada del cargo de senador por el departamento de Canelones, el presidente de la república firmó el siguiente decreto:

Ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública.—Montevideo, marzo 27 de 1907.

Habiendo comunicado la universidad, que en la elección de terna para el rectorado celebrada el 19 del corriente, ha resultado triunfante, la compuesta de los doctores Davimioso Terra, Francisco Soca y José A. de Freitas, y considerando lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de 25 de noviembre de 1889, el presidente de la república, decreta:

Artículo 1.º Nómbrase rector de la universidad, al doctor Francisco Soca.

Art 2.º Señálanse la audiencia del día 29 del corriente á las 4 p. m. para que el nombrado preste el juramento de estilo, debiendo tomar posesión del cargo, el mismo día á las 5 p. m.

Art 3.º Por ausencia del señor ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, el señor ministro del interior refrendará el presente decreto.

Art 4.º Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.—WILLIMAN.—ALVARO GÜILLOT.

CONSULARES

Visitas al ministro de Relaciones Exteriores

El ministro de relaciones exteriores recibió ayer la visita de los agentes de las compañías de navegación, que iban á solicitar que no se exhonerase de su puesto, al antiguo cónsul del Uruguay en Liverpool, señor Dover.

—Estuvo también en el ministerio, á despedirse del doctor Varela Acevedo, el comendador Massa, cónsul general de Italia, que el sábado se embarcará en el «Sicilia» con destino á su patria.

TREN EXPRESO A SAN JOSE

La empresa del Ferrocarril Central, de acuerdo con su propósito de aprovechar los días de fiesta para hacer correr trenes expresos, entre Montevideo y las capitales de los departamentos ha resuelto establecer uno á San José el próximo jueves 30 en ocasión de la festividad de Corpus.

Dicho tren, que saldrá de la estación Central á las 7.45 a. m., llegando al punto de su destino á las 10.35 a. m., regresará á las 8.30 p. m. del mismo día.

Los boletos que en número limitado se pondrán á la venta el día anterior, costarán $ 1.56 de primera clase, y $ 1.02 de segunda, pudiendo los pasajeros llevar gratis sus bicicletas.

EL CONSUL EN LA PLATA

Demostración al señor Díaz

Al señor Leandro Díaz se le obsequia esta noche en Buenos Aires con un banquete en el restaurant Monsch, festejando su designación de cónsul del Uruguay en La Plata.

Firman las invitaciones que circulan para esta demostración los señores:

Juan Carlos Mendoza, Gabriel Vayo, Eduardo Torres, Francisco Hue, Guillermo Escalada, Santiago Arteaga, Enrique del Maraiol, Ernesto Villanueva, David Argüero, Alberto Zavalía Guzmán, Bruno Cittadini, Bartolomé Gutiérrez, Moisés Robin, Bernabé Durán Areans, Laurentino Sienra Carranza, Juan Pablo Echagüe.

MUNICIPALES

Cercos y veredas—Proceder incorrecto de la junta.—Sabido es, que el 31 de Enero último venció el término acordado á los propietarios de la 14.ª sección judicial (Paso del Molino), para la construcción de cercos y veredas.

Pues bien, se nos informa, que el frente del Prado que da sobre la calle Lucas Obes, (escusado es mencionar que es municipal), y que como era lógico esperar, fuera la municipalidad la primera en dar cumplimiento á la disposición general á fin de prestigiarla y ser más legítima la imposición de la referida mejora, no ha hecho absolutamente nada en tal sentido.

Se nos agrega, que la comisión auxiliar del Paso del Molino, autorizada por la propia municipalidad para aplicar la mencionada disposición, en vista de que la junta era la primera en violarla, pasó una nota hace más ó menos un par de meses, como correspondía, á la dirección de parques y jardines, á fin de obtener la aludida mejora, explayándose sobre los inconvenientes que traía aparejados el cumplimiento de lo ordenado, por parte de la misma autoridad, de quien dimanaba la disposición.

Se nos refiere, por último, que la junta, á pesar de la nota antedicha, no ha adoptado medida alguna para subsanar la irregularidad.

Tracción eléctrica — La empresa de tranvías «La Trasatlántica», se ha presentado á la junta solicitando una inspección de las instalaciones hechas, para emplear la tracción eléctrica en el movimiento de sus vagones.

Sabido es, que el próximo lunes 2 de junio, se inaugurará oficialmente parte de la línea, no pudiendo extenderse á todo su recorrido por el momento, por no contarse, sino con un reducido número de vagones.

El día de la inauguración, los vagones eléctricos irán desde el Paso del Molino hasta el Parque Urbano.

Al día siguiente se librará la línea al servicio público, con el cambio de tracción, desde el Paso del Molino hasta la calle Juncal.

SINIESTROS MARITIMOS

LA BARCA "NAGPORE"

PERDIDA EN EL BANCO INGLES

La barca noruega «Nagpore» salió del puerto de la Ensenada (R. A.) el día 22 del corriente, en lastre, con destino á Nueva Zelandia. A unas ocho millas más ó menos, del Banco Inglés, fué sorprendida por un temporal. El buque, no obstante, continuó navegando en procura del pontón faro del Banco Inglés, el que á causa del mal tiempo reinante, no fué divisado por la tripulación de la barca.

El temporal arreció y la barca sin poder orientarse, encalló en la madrugada del 24 en el bajo más peligroso del mencionado banco á unas cinco millas aproximadamente del faro.

Al apercibirse de su mala situación, el capitán hizo las señas de ordenanza, pidiendo auxilio.

Comunicado el caso por el pontón faro á la capitanía del puerto, ésta lo puso en conocimiento de las casas lanchoneras de Lussich, Pascual, Semadén, Pino y Cazenave.

En el acto la casa de Lussich dispuso que salieran para el lugar del siniestro los vapores «Huracán» y «Powerfull». A bordo del primero se embarcó también el ayudante Ramón Gimenez, de la capitanía del puerto. Estos vapores llevaban todos los elementos para el salvataje.

Una vez que llegaron, el patrón del «Huracán», Benito Borrazás, ofreció sus auxilios al capitán del buque, que resultó ser la barca noruega «Nagpore.»

El capitán manifestó que no podía aceptarlos, sin antes consultar con el cónsul, á cuyo efecto aceptó el vapor «Powerfull», con el objeto de trasladarse á Montevideo, manifestando al mismo tiempo que, á pesar de la situación peligrosa del buque, no era tan desesperada que no pudiera aguantarse 24 horas. Reunió á la tripulación y le comunicó su idea de venir á esta ciudad. Los tripulantes, según el capitán Shach, se manifestaron conformes.

En consecuencia, el capitán se trasladó á ésta, acompañado de un marinero.

El vapor «Huracán», entretanto, trataba de aproximarse á la «Nagpore», viendo que las olas barrían ya la cubierta, embarcando bastante agua en sus bodegas y que los tripulantes no podrían evitar la pérdida del buque, á causa del temporal que arreciaba.

Varias veces, antes de anochecer, el «Huracán» intentó aproximarse, pero inútilmente pues las grandes marejadas y el viento le impidieron, sufriendo la pérdida de anclas y algunas averías; no obstante, consiguió amarrar un cabo y tomar á tres tripulantes de un bote, el que condujo al capitán.

Sobrevino la noche; el temporal que aumentó después de las 10, no permitió ninguna operación de salvamento y á la mañana siguiente, cuando el temporal amainó, la barca «Nagpore», con los once tripulantes que quedaron á bordo había desaparecido.

Algunas horas después llegó el capitán Shach del buque perdido en el «Powerful» y poniéndose al habla con el «Huracán», preguntó al patrón Benito Borrazás experto y avezado marino. ¿Y mi buque donde está?

—«Donde usted lo dejó—debajo del agua con los tripulantes».

Ayer á las 3 p. m., entró al puerto el «Huracán», trayendo á su bordo á los cuatro tripulantes salvados, cuyos nombres son Francisco Lizares Díaz, de 29 años español, (malagueño), soltero, Hans Iokal Olsonn, 23 años, noruego, de Lowik, Bexuhard Boelsen, 18 años, alemán de Bremen y Andreas Ulsen, 26 años, noruego de Feragero.

Según manifestación de estos tripulantes, con quienes ha hablado uno de nuestros reporters, los once tripulantes restantes eran noruegos, alemanes é ingleses y todos jóvenes, pues ninguno de ellos tendría 35 años.

El mismo capitán Shach, que es noruego, solo cuenta 34 años.

Los cuatro tripulantes se alojan en una fonda de la calle 25 de Agosto, por cuenta del consulado de Noruega.

El capitán Shach salió anoche á las 12 en el vapor «Huracán» con destino al lugar del siniestro, con objeto de ver si algunos tripulantes se encuentran en botes del buque perdido, á fin de recogerlos.

Ayer, el cónsul de Noruega señor Christophersen y el capitán Shach estuvieron en la capitanía del puerto, entregando informes á la oficina de ayudantes.

La declaración del siniestro será formulada hoy en la escribanía de marina.

El vapor «Huracán» condujo además, una lancha desfondada perteneciente al buque náufrago.

Según manifestaciones del cónsul señor Christophersen, la acción judicial respecto de este siniestro será iniciada en Noruega.

SPORT

La reunión del 2 de Junio

He aquí las inscripciones hechas ayer para la reunión del próximo domingo:

Premio Centauro—1200 metros—Perla Falsa, Morning Star, Jácula, Princesa, Volcán, Gaucho, Cirrus, Faluca, Crucero y Flor de Trébol.

Premio Iguazú—1300 metros—Proceloso, Infanta, Patrician, Remember, White y Chispa.

Premio Remate—1600 metros—Vendabal, $ 200; Patarot, 400; Chulo, 400; Escocia, 300; Rataplán, 500; No Trumps, 200; Trabuco, 600; Gloria, 300; Lady Mary, 300; Fierro, 300; Cincinato, 600; La Soufrière, 1000; Hulano, 300; y Fidias, 300.

Premio Júpiter—1200 metros—Alborada, Caly, Sea King, Proletario, Grillo, Etoile d'Or, Paja Blanca, Gaulois, Petrarca y Clarín.

Premio La Veine—1500 metros—Coronel, Proceloso, La Veine, Fierro, Odalisca, Gualicho, Bender, Primus, Fulton, Novelli, Mont Pelée, Fonsagrada y Gacetilla.

Premio Floreal—2000 metros—Regalía, Floreal, Briska, Odisea, Temporal y Lady Mary.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4.30 p. m.

La carta de catedrático

En la reunión del domingo se jugaron 197 cartas de las cuales sólo dos ó tres dieron 4 ganadores, fallando en la primera y en la cuarta, donde casi todas daban á No me Olvides.

El fondo de la carta se eleva ahora á 1288 pesos.

ULTIMA HORA

PARIS, 27—Los soberanos de Noruega visitaron al presidente de República Mr. Fallieres. El rey Haakon depositó su tarjeta en la casa de los Presidentes del Senado y Cámara de Diputados. En una comida que tuvo lugar en el Palacio Eliseo el Presidente de la República Mr. Fallieres brindó por los soberanos de Noruega. El rey Haakon agradeció y bebió por la prosperidad de Francia.

PARIS, 27—El presidente de la República Mr. Fallieres y ministros recibieron en la estación de Bois de Boulogne á los soberanos de Noruega quienes se dirigieron enseguida al palacio del Quai d'Orsay. La muchedumbre les aclamó.

PARIS, 27—El presidente de la República Mr. Fallieres ha conversado durante media hora con los soberanos de Noruega quienes le manifestaron su sa[tisfacción] por la calurosa acojida que les [dispensó la po]blación.

BURDEOS, 27—El ministro de [illegible] Mr. Thomson visitó la Exposición [Marí]tima.

BREST, 27—El vicealmirante [illegible] se ha rehusado participar en las [fiestas] franco-inglesas con motivo de las [ten]dencias socialistas y antimilitaristas [de la] Municipalidad.

POLICIA

Guardia civil herido

El guardia civil de la 6.ª sección [illegible] Vargas Gómez, conducía preso, [á] las 9, al individuo Emilio Pose, [y al] llegar á la esquina Magallanes y [illegible] éste desasidó de improviso un c[uchillo] que iba armado, é infirió al ag[ente] heridas, dos de ellas de carácter [grave].

Al sentirse herido, Gómez to[có pito] de auxilio, concurriendo en el [acto un] guardia civil que tuvo que soste[ner con el] heridor una lucha tenaz para [des]armarlo.

Con la oportuna intervención [de sus] compañeros, se pudo reducir [á] Pose, que fué enviado á la jefatura [inco]municado.

El herido fué curado por el [illegible], quien ordenó su traslado [al Hospital] de Caridad.

Su estado es sumamente grave.

Muerte repentina

Ayer de tarde falleció repen[tinamente] el guarda bosque del Prado, [illegible] Sáenz.

El doctor Sanguinetti recon[oció el ca]dáver, constatando que la mue[rte se pro]dujo á consecuencia de un sí[ncope car]díaco.

Ratero capturado

Fernando Bovalá, empleado [de la he]rrería «La Giralda», había dej[illegible] nado ayer un charret, en el qu[e había la] cantidad de 200 pesos, en la Av[enida Ron]deau, frente al número 261.

Al salir de la casa, vió que [el dinero] había desaparecido y sospech[ando] que el robo fuese un individuo [que huía] precipitadamente, salió [en su persecución, dán]dole alcance á las dos cuadras.

Conducido el sospechoso á la [comisaría] declaró llamarse Santiago Alva[illegible]. En su poder se halló el dinero sustra[ído, siendo] enviado á la cárcel central, á [disposición] del juez competente.

VARIAS NOTICIAS

Don Francisco Piria—Con [illegible] tico «Cap Blanc» se ausentó [ayer en] viaje para el viejo mundo.

El señor Piria se propone [hacer un estu]dio completo de las construcci[ones] visitando los grandes centros [y princi]pales capitales industriales. [illegible] podrá darse cuenta exacta de las [cosas] de las construcciones de edific[ios, mate]riales de construcción de higie[ne y utili]dad práctica.

Su proyecto magno es la edif[icación de un] gran núcleo de pequeñas casas, las que serán enagenadas por [illegible] alquiler.

Remates para hoy—José B[illegible] á la una de la tarde, en su c[asa calle Pie]dras número 131. De los mu[ebles illegible] Maple, piano perpendicular, e[illegible] ta, gran menaje de comedor, [illegible] al señor A. Jones Nuttal.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han pres[entado al re]gistro de estado civil solicita[ndo contraer] matrimonio, las siguientes per[sonas]:

José Caña, 43 años, jornal[ero], con Rosa Carballo, 28 años, [illegible]
José Priscal, 29 años, zapa[tero], con Antonia Vitas, 25 años, [illegible]
Cipriano García, 25 años, en[illegible] ñol, con Delfina Orechia, 24 [illegible]
Luis Antonio Meretta, 29 [años, comer]cio, oriental, con Teresa Perr[illegible] oriental.
Francisco Rocca, 30 años, [illegible] tal, con Sara Perrone, 20 años [illegible]
Francisco Andrés López, 2[illegible] cio, oriental, con Celestina A[illegible] ra, 22 años, oriental.
Jaime Roqueta, 31 años, em[pleado, orien]tal, con María Luisa Lusi[illegible] oriental.
Antonio García, 30 años, jo[rnalero, espa]ñol, con Carmen Fernández, [illegible] ñola.
León Bacigalupi, 27 años, [ita]liano, con María Frabucchi[illegible] liana.
Juan Bautista Manara, 46 a[ños], italiano, con Teresa Basso, 34 [illegible]
Cipriano Bula, 30 años, co[illegible] tal, con Elvira Balbín, 25 años [illegible]
José Aicardo, 44 años, escr[illegible] con Vicenta Rabela, 38 años, [illegible]
Enrique Munilla, 27 años, [illegible] oriental, con Juana Eumeni[illegible] años, oriental.
Luis Casao, 27 años, impr[esor illegible] con Rosa Maggio, 22 años, it[aliana].
Carlos Martínez, 22 años, [illegible] tal, con Mercedes Utrico, 17 [illegible]
Juan Enrique Beltrán, 21 a[ños illegible] oriental, con María Genove[illegible] años, italiana.
Genaro Galeazzi, 28 años, [ita]liano, con Evarista Rueda, 23 [illegible]
Ramón Saturnino Costa, 3[illegible] cista, oriental, con Catalina [illegible] años, oriental.
Ignacio Trujillo, 25 años, em[illegible] tal, con Elvira Rosa, 25 años, [illegible]

Defunciones—Se registraron ayer las siguientes:

María A. Bemhard, orient[al illegible] Magallanes 39.
Juana Orpín, oriental, 30 [illegible] Isla de Flores 384.
María Argenti, oriental, 25 [illegible] Casa de Aislamiento.
Ana Iglesias, oriental, 2 añ[os illegible] des 25.
Miguel Citera, italiano, 65 [illegible] Guaviyú 138.
José Astessiano, italiano, 66 [illegible] Inca 79.
Carlos Costa, italiano, 47 a[ños illegible] San Salvador 9.
Domingo A. Gómez, espa[ñol illegible] viudo, Venezuela 16.
Isabel Reyes, oriental, 80 a[ños illegible] mio Nacional.
Patricio Aguilar, 22 años, [illegible] ro, Hospital de Caridad.
Petrona Chalar de García [illegible] años, casada, Francisco Araúc[illegible]

TRIBUNALES

COMERCIO

BOLSA

MAÍZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 832 bolsas, á E. F. Alvarez 329, á J. Etcheverry 777, á Monteghirffo y Ca. 83, á L. de León 50, á R. Graffigna y Ca. 930, á R. Penadés 27, á A. P. y Alvarez 363, á Campodónico y Ca. 388, á J. G. Alonso 129, á H. y Goicoechea 206, á G. y Raffo 108, á F. Elzaurdia 72, á S. Urán 469, á F. B. Helguera 166, á Taranco y Ca. 53, á C. y Aguerrebere 62, á E. Storace 661, á V. é hijo de Juan I. Aguerre 429, á L. y de La Peña 241, á José C. Sanchez 18, á J. Baccino 91, á H. Castellanos 191, á A. Agosti 37, á L. M. Campodónico 35, á A. Castaglia 2, á Perez y Ca. 26, á P. Berretta 85, á M. Conde 50, á M. y Villarejo 25, á C. Medina 66, á N. Bulpe 50, á B. Abadía 32, á D. Parcella 32, á V. y Hermida 49, á G. Vila 11, á M. Tejera 31, á F. J. Istueta 17.

LINO

Por Estación Central—á L. y Pagardoy 79 bolsas, á Taranco y Ca. 51, á G. y Raffo 150.

Tablada del Norte

Día 27

De Montevideo: 23 vacas remitidas por Cores y García y vendidas á comisión s/p carne buena, criolla, para interior.

De Minas: 15 novillos y 13 vacas remitidos por Toribio Iusaurralde y vendidos por Silveyra y Haro á 12.50 n. y 11.50 v. carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 2 vacas remitidas por B. del Puerto y vendidas por Silveyra y Haro á $ 14.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 25 novillos y 12 vacas remitidos por Sinforoso Iusaurralde y vendidos por Silveyra y Haro á $ 22 b., 16.50 n., 11 y 14.50 v. carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 vacas y 1 ternero remitidos por E. Ructe y vendidos por comisión s/p carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 17 novillos remitidos por D. Aguirre y vendidos por Curbelo y Ca. s/p carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 52 novillos y 11 vacas remitidos por Juan Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16.75 n. 14 y 18 v. carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 61 novillos y 58 vacas remitidos por M. M. Vera y Hnos. y vendidos por José Vigñoli á $ 16 y 23.50 n. 16 y 20 v. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 7 bueyes, 59 novillos, 18 vacas, remitidos por Gregorio Castro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 26.50 b, 17 n. y 12.50 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 30 vacas, remitidas por F. Reyes y vendidas á comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 6 novillos, 12 vacas, remitidos por Cores y García y vendidos á comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 29 novillos, 8 vacas, remitidos por Juan Astor y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17.50 n. y 17.50 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 40 novillos, 80 vacas, remitidos por Isidro Telechea y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17 n. y 13.50 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 64 novillos, remitidos por S. Hernández y vendidos por González y García á $ 26.50 b, 10 y 13.50 n, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 16 bueyes, 7 novillos, 116 vacas, remitidos por G. y Rodríguez y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 23 b, 13, 16 y s/p n, 13 y 16 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 9 bueyes, 50 novillos, 77 vacas, remitidos por D. F. Dutra y vendidos por Pedro Larroque á $ 23, 26 y 35 b., 20, 25 y 34.50 n., 15.50 v., carne gorda, buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 10 terneros, remitidos por B. Castellanos y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 23.50 b., 6.50 t., carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 43 novillos, 26 vacas remitidos por B. Larroque y vendidos por Pedro Larroque á $ 17 n., 15.75 v., carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Durazno: 48 vacas, remitidas por M. Rosas y Ca. y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 15 y 17 carne buena, criolla, para saladero y servicio particular.

De Durazno: 22 vacas, 43 terneros remidos por G. Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto y ssladero.

De Durazno: 7 novillos, 93 vacas, remitidos por Pisardo Hno. y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20 n., 15 y 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 76 vacas, remitidos por José Larrachea y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20 b., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 20 bueyes, 37 novillos, 112 vacas, remitidos por E. Jubin y vendidos por Lizarazú y Cia. á $ 23.50 y 27 b., 18.50 n., 11 y 14.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 36 novillos, remitidos por José Saura (hijo) y vendidos por José Vigñoli á $ 14, carne buena, criolla, para interior.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 63 novillos, remitidos por J. Rodríguez y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 27 b., 15 y 20 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 74 novillos, 8 vacas, remitidos por R. Castillo y vendidos por J. Bentancor é hijos á $ 17.50 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 36 novillos, 227 vacas, remitidos por Luis Vaz y vendidos por Silveyra y Haro á $ 17.50 n., 10 y 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Soriano: 42 vacas, remitidas por F. Belanzarain y vendidas por Juan J. Abaracón á $ 13, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 75 novillos, 7 vacas, remitidos, por P. Bentancor y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 20 y s/p. n., s/p. v., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 70 vacas, remitidas por M. E. Perez y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 13.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 50 novillos y 126 vacas remitidos por C. Sierra y vendidos por Silveira y Haro á $ 15 n y 11.75 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 69 bueyes y 1 novillo remitidos por L. Olivera y vendidos por Silveira y Haro á $ 23.50 y 29 v, 15 n, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 3 novillos y 165 vacas remitidos por B. Silveira y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 12 n, 12 y 16.25 v, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Montevideo: 85 vacas remitidos por B. Cores y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes y 22 novillos remitidos por M. Curbelo hijo y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 21 b y 21 n, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 26.50, 23, 27, 29 y 25.
Novillos: $ 16.75, 23.50, 17.50, 25, 34.50, 17, 20, 15, 21 y 18.
Vacas: $ 14, 18, 20, 12.50, 17.50, 15.75, 15, 16, 18 y 22.
Terneros: $ 6.50, 5.50, 6, 4.50, 7.50 y 7.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 23, 23.50, 27, 20, 21, 25, 11, 12, 15, 19 y 22.
Novillos: $ 16, 17, 13.50, 13, 20, 18.50, 15, 17.50, 12.50, 14, 11, 22, 21, 12, 13.25, 19.75 y 14.50.
Vacas: $ 16, 13.50, 13, 15.50, 15, 17, 17.50, 11, 14.50, 12.50, 11.75, 16.25, 12, 11.50, 16.50, 10.75, 11, 14.25 y 13.25.

PARA EL INTERIOR

Bueyes: $ 22,
Novillos: $ 10, 12, 14 y 10.50.
Vacas: $ 10, 12, 9.50 y 10.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Véuus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Florianópolis, brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Rantos y Rio Janeiro, saldrá el 28 del cocriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Oronsa, inglés, para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 27	Central	10 p.m. del día 27
Terrestre	10 p.m. del día 27	Terrestre	9 p.m. del día 27
Bolsa	5.30 p.m. del día 27	Bolsa	4.30 p.m. del día 27

Esne, aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 28	Central	10 p.m. del día 28
Terrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre	9 p.m. del día 28
Bolsa	10 p.m. del día 28	Central	9 p.m. del día 28

Ladario, brasileño, para Asunción, Corumbá y Guayabá, saldrá el 30 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Junio.

ORDINARIA		RECOMETDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por via Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por via terreitre los dias Eiárcoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por via terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos dias y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
B. el Grande	español	28	Barcelona y escs.
Istria	austriaco	28	Triesta
Oronsa	inglés	28	Valparaiso
Mendoza	italiano	28	Génova
Cap Frio	aleman	28	Hamburgo y escs.
Savoia	italiano	28	Génova
Paparoa	inglés	28	Wellington
Velazquez	inglés	28	Liverpool
Coronda	inglés	28	Nueva York
H. Laird	inglés	29	Valparaiso
Esne	aleman	29	Valparaiso

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Schlesien	aleman	28	Bremen
Florianópolis	brasileño	28	Rio de Janeiro ecs
Bellailsa	inglés	28	Bahia y Liverpool
Himera	inglés	28	Norte del Brasil
Coulsdon	inglés	28	Amberes
Oronsa	inglés	28	Liverpool y escs.
Mendoza	aleman	28	Hamburgo
Paparoa	inglés	29	Londres y escs.
Esne	aleman	29	Hamburgo

AVISOS



Depósitos en Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de LUIS FELIPE REY y Ca, y en todas las principales Perfumerías y Droguerías.

1200

CENTRAL

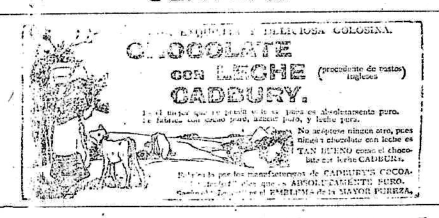
Teléfono: La Uruguaya

Oficina de Informaciones

Todo suscriptor que no encuentre en la guía de esta Empresa el número que desea pedir, llame á esta Oficina por el

1200

CENTRAL





POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL Co. Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general para el Uruguay

COATES Y Ca.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 8 hasta $ 190

Surtido completo y siempre renovado de Baños Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

a distraccion mas económica y mas instructiva

VOLUMENES PUBLICADOS

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volúmen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El Vellocino de Oro, por Teófilo Gautier; El Doctor Antonio, pro Juan Rufini, tomo 11; Arengas de Bartolomé Mitre, tomo 13; Historia de Belgrano, por B. Mitre, tomo 16; Cuentos fantásticos de Hoffmann; El Conde de Montecristo, por A. Dumas; Aventuras Caballerescas, por Sloghine, por Hugues Le Roux; Colomba, por Próspero Merimée; Mi conciencia vestida de rosa, por Guy de Chantepleure; Sor Juana de la Cruz, por Matilde Searo; El Vicario de Wakefield, por Olivero Goldsmith; El Deseo, por H. Sudermann; Iskander-Popanilla, por Benjamin Disraeli; Historia de San Martín, por B. Mitre; Folla, por Edmundo About; La por Rogelio Dombre; Jack, por Alfonso Daudeót, tomo 12; La Bolsa, por Julián Martel; Tartarín des Tarascon, por Alfonso Daudet; Amar al vuelo, por Enrique Rivarola; Quentín Durward, por Walter Scott, tomo 12; Esáu y Jacob, por Machado de Assis, tomo 12; Días penosos, por C. Dickens, tomo 12; Los Chuanes, por H. de Balzac; Fabiola, por el Cardenal Wisseman, tomo 12; Cuentos, por Andersen; Sor Alejandría, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristo Constant Guéroult; Bocetos Californianos, por F. Bret Harte; Marianela, por Benito Perez Galdós; Mi prima Mesiasa, por Matilde Alanic; El Libro de Navidad; Cartas de mi Molino, por Alfonso Daudet, Amor de Otoño, por Andrés Theuriet; Insolacion, por Emilia Pardo Bazan; Historias Extraordinarias, por Eduardo Allan Poe; Los Tres Mosqueteros, por A. Dumas, tomo 11; El Aventurero ... llano, por Hall Caine, tomo 12; Corina, por Mme. de Stael, tomo 12; La conveniencia de Gisleno, por B. Neuilles; Araceli, por C. Braemé; La gaviota, por Fernan Caballero; Flor de ..., por Charles Foley; El pasado indestructible, por H. Sudermann, tomo 12; La hermana de la caridad, por Emilio Castelar, tomo 12; Páginas de Historia, por B. Mitre; El guayo Fernando, por Mme. de Bovet; La Mionette, historia de mi pueblo, por Eugéne Muller; La Espinosa, novela de una monja, por Teófilo Gautier; El Hilo de Oro, por H. Gréville; Los Obersé, por Renato Bazin; Veinte Años Despues, por A. Dumas, 3 tomos; ¿Quo vadis?, por Henry Sienkiewicz, 4 tomos; Cuesta arriba, por Antoine Albix; Dione; Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Litton, tomo 12; Ivanhoe, por Walter Scott, tomo 12; El Rayo Verde, por B. Bernal; Historia de Sibila, por Octavio Feuillet; La confesion de un hijo del siglo, por A. de Musset; Un idilio trágico, por Paul Bourget, tomo 12; El Amigo Manso, por B. Perez Galdós; El pecado de la muerta, por Maxime Formont; Picciola ó una flor querida, por X. B. Saintine; Amar es vencer, por Madame P. Caro; El Doctor Rameau, por Jorge Onhet; El Conde Luis de Camors, por Octavio Feuillet; La Guardia Blanca, novela histórica, por A. Conan Doyle, tomo 12; id id tomo 11; Aventuras de un cadáver, por Robert Luis Heverson y Lloyd Osbourne; París en América, por el doctor Renato Lefevre; Renée Orlis, por Henri Ernst, tomo 1. 1.

Mi hermana Juana, por J. Sand; La señorita de Fougeres, por E. Daudet; La fuerza del pasado, por D. Lesueur; El país del Holgorio, por M. Serao, 2 tomos.

REMATES

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 DE JUNIO

Á LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim

De vacas lecheras y naranjos y tangerinos

15 vacas lecheras razas suiza, normanda y holandesa, con cria al pie, buenas lecheras especiales.

500 árboles, naranjos de varias clases, limoneros, etc.

En exposición la víspera del remate.

José B. Gomensoro

HOY

De muebles ingleses

De Maple y otros, 1 piano perpendicular, servicios de porcelana y cristalería, etc., pertenecientes al señor A. Nuttal Jones, por ausentarse para Europa.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL MARTES 28 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de:

SALA—1 piano perpendicular máquina de hierro, de la fábrica Neumann, 1 juego de muebles importados de Maple, con 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 4 silloncitos chiffonier, alfombras, cuadros, mesitas, adornos surtidos, cortinados, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 biblioteca, estufa nueva, rinconera, reloj, cuadros, sillas, alfombra, cortinado, etc.

COMEDOR—1 mesa grande de caoba, 1 rico juego de Maple de roble oscuro y tapizado de cuero, consistente en 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, alfombrado, lámpara, servicios diferentes de loza inglesa, para mesa y para té, cristalería de toda clase y gran cantidad de piezas y útiles para servicio.

MUEBLES DE 5 DORMITORIOS—Camas de fierro y bronce con colchones y elásticos, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, alfombras, juegos de agua y de porcelana para lavatorios, perchas, sillas, cuadros, etc.

ADEMAS—Batería de cocina, baños, etc.

Todo estará á la vista el día antes del remate, de 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Exijo garantía en dinero.

Venta á oro sellado.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

Pido puntualidad para terminar en el día.

1318 m 24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

POR COBRO DE EMPEDRADO

De la casa calle Guaraní número 44 y con frente también á Washington, entre 25 de Mayo y Washington.—Base de venta: pesos 5.366.50.

Area: 233m483

EL MIERCOLES 29 de mayo á las 3 p. m. remataré por mandato judicial del juzgado de paz de la 2.a sección, autos F. T. Pineyro contra D. J. Navia, por cobro de empedrado.

Esta buena propiedad con gran terreno y espléndido frente de 15m40.

Venta en la misma.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

1341 m 23.

José B. Gomensoro

De la lujosa casa baja

CALLE MISIONES núm. 227

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Venta en la misma

EL MIERCOLES 5 de junio á las 3 y 1/2 de la tarde, remataré con la base de 14 mil pesos, esta preciosa casa de elegante y sólida edificación y de todo lujo con buenas comodidades para familia, se compone de sala, escritorio, comedor de 6.72 por 3.90, 5 dormitorios, ante comedor, cuarto de baño con W. C., gran cocina, cuarto alto, otro en la azotea, comedor de verano.

Los techos con tirantería de fierro, bovedilla con lujosos cielos razos de yeso, el comedor con piso lindísimo, tela ideal, friso de madera pintado, chimenea.

Las puertas, ventanas y celosías son de cedro barnizadas y con cristales: todas las paredes fueron picadas y rebocadas con asfalto lo que garante de toda humedad.

El zaguán y primer patio es de mosaico legítimo y con claraboya corrediza.

En toda la casa hay instalación de gas y luz eléctrica, algibe y aguas corrientes.

El frente con 4 balcones de mármol.

Los cimientos son para edificar altos.

El terreno mide 14m21 de frente por 20m66 en la línea sud, 20m15 en el norte y 14m22 en el oeste con un pequeño martillo.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones número 124.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: mil pesos.

La casa puede visitarse de 3 á 4 de la tarde.

1332 m 22.

José B. Gomensoro

Gran remate del valioso mobiliario

Espléndidos carruages, piano Seiler, espejos, cortinados, platinas, y demás objetos que adornan el palacete calle 18 de Julio número 504, esquina Médanos, pertenecientes á la señora viuda del señor

VICENTE CHIARINO

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El jueves 30 del corriente mayo, á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de todo el valioso mobiliario que adorna dicha casa.

SALÓN—1 rico amueblado tapizado en velours armazón nogal, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 seis sillas con fundas, 1 gran espejo marco dorado, 1 consola con mármol y espejo, 1 vitrina Luis X laqué con figuras al óleo, sillas doradas de fantasía, mesitas, mueblecitos y objetos de arte, 2 espléndidos jarrones japoneses, 1 caja de música, 4 cortinados con galerías, 1 gran portier, 1 etagére para músicas, columnas, 1 rico piano casi nuevo de la acreditada fábrica «Seiler» Berlin.

ANTESALA—Espléndido amueblado veneciano escultura sobre nogal, compuesto de 1 sofá, 1 bis-a-bis, 2 butacas, 1 mesa y 4 sillas, 2 banquitos, 1 escritorio fino para señora, 2 cuadros óleo napolitanos, mesas de fantasía, sillas, gran espejo marco dorado y peluche, 2 taburetes venecianos, 3 espléndidos cortinados.

ESCRITORIO—Gran escritorio americano, bibliotecas de nogal, 4 butacas tapizadas en marroquí armazón nogal, 1 sillón giratorio tapizado en marroquí, papeles, útiles de escritorio, cantidad de libros, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un buen amueblado nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, 2 camas gemelas con elástico, 2 mesas de noche, butacas tapizadas, alfombrado de tripe, colchones, colchas, rollos, costureros, cuadros juegos de lavatorio porcelana, tocador, etc.

OTROS DORMITORIOS—Con 4 amueblados de nogal estilo Luis XV, compuestos de roperos con espejos, camas para una persona, lavatorio, cómoda, mesa de noche, butacas tapizadas, colchones, juegos de lavatorios, cuadros al óleo, adornos, alfombrados de tripe, 1 gran guardaropa nogal, 1 id de cedro, mesas, costureros, relojes de pared, juegos de Viena, bibliotecas; mapas, etc.

GRAN COMEDOR—1 rico amueblado de nogal para comedor, compuesto de 2 aparadores y cristaleras con marmol, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 sillón de marroquí, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 espléndido reloj de pared, 2 cuadros al óleo de Pagano, juegos de porcelana, cristalería, fruteras, centros, máquinas de café, aceitera, bizcochera, cubiertos, juegos de té de porcelana, saleros, y demás objetos pertenecientes al menaje.

METALES—3 soperas con tapas (3 tamaños), 1 fuente para pescado, 2 id ovaladas, 6 id redondas (3 tamaños), 2 guiseras con tapa, 2 ensaladeras, 1 esparraguera con salcera, 2 salceras, 3 hueveras, portabotellas, 1 pava, 1 juego de té 5 piezas, 2 fruteras, coteleras, saleros, etc.

VESTÍBULO—Gran percha de roble con espejo, 1 juego de mimbre japonés compuesto de sofá, mesa, 3 sillones, 1 columna, 1 silla, almohadones, 1 gran jarrón mayólica con plantas, 5 jardineras mayólicas con plantas finas, columnas, felpudos, carpetas, 1 gran sillón veneciano, 1 mesa id con esculturas de nogal.

COCINAS Y PATIOS—2 buenos aparadores nogal, 1 armario, de cocina, escaleras de abrir, máquinas para limpiar cuchillos, filtro, máquina para pelar papas y la gran batería de cocina compuesta de piezas de cobre, etc.

CARRUAJES—1 break para 8 personas con cristales al frente, 1 id para 4 personas con cristales al frente, 1 cupé moderno llantas de goma, para 2 personas, 2 juegos arreos para 2 caballos, procedente de la cabaña de don M. Artagaveytia, 1 caballo para montar.

Puede verse en la cochera calle San José casi esquina Vázquez.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente, de 8 á 11 a. m.

Todo comprador que no sea conocido dará una garantía en dinero.

En exhibición la noche antes del remate, de 8 y 1/2 á 10 1/2.

1349-my 24.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146.—MONTEVIDEO. 2437 prm.

José Caramés

CORREDOR Y REMATADOR

EGIDO NUMERO 151 ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

Participo al público que he recibido el encargo de vender particularmente los siguientes bienes:

4 fracciones de buen campo en el Estado de Río Grande del Sud, municipio de Santo Angelo.

5 casitas con tirantes de hierro en la calle Durazno, con una renta anual de más de 9 por ciento.

1 casa de altos y bajos, nueva, en la calle Canelones, dá una renta de más de 8 por ciento anual.

1 terreno de 30 por 90 metros, en la calle Agraciada casi frente al mirador de Suárez.

Varias casas, quintas y terrenos, en distintos parajes de la ciudad.

Ofrezco cualquier cantidad de dinero sobre hipoteca con interés más bajo que cualquier otro corredor.

Doy preferente atención y anticipo cualquier cantidad de dinero, sin cobrar en absoluto interés alguno, sobre muebles, siendo bien conocidas de todo Montevideo, mis aptitudes para esta clase de remate.

EJIDO 151

1339 v jn 12

Jaime Maeso

Del panteón número 219 del primer cuerpo del cementerio del Buceo. Muy bien situado á 4 metros de la calle principal. Completamente desocupado.

EL MARTES 28 del corriente mayo, á las 2 y 1/2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, remataré al mejor postor el panteón número 219 del primer cuerpo del cementerio del Buceo. Dista apenas 40 metros de la entrada principal y 4 de la gran calle del centro, casi frente al panteón de los Guerreros del Paraguay. Es de los mejor situados, y está completamente desocupado. El comprador consignará 100 pesos en garantía de su oferta. Por mas informes, plaza Independencia 79. 1316 m 24.

Jaime Maeso

Conclusión del notable remate

De valiosos y centrales solares

Con arboledas y mejoras

Con frente á las calles Constituyente Zamallúa y Boulevard General Artigas. Con el tranvía eléctrico al frente cuyo pasaje es el de 4 centésimos. Al lado de la playa Ramírez y del Parque Urbano.

Soberbia altura. Espléndida localidad. Nada comparable.

Centro de hermosos chalets y de sociedades recreativas.

Reunión obligada de la gente de buen gusto y edificación sorprendente.

Basta visitar aquella parte de la ciudad nueva, para darse cuenta que es pálido todo lo que se diga sobre su importancia.

20 hermosos solares

Con vista al mar, con el panorama más encantador, con la ciudad y la playa Ramírez y Parque Urbano á sus pies, pagaderos en

60 — mensualidades — 60

Por cuenta y orden de los señores Bravo y Rodriguez.

El domingo 2 de junio á las 2 de la tarde, por terminación completa remataré el más lindo conjunto de solares á plazos que se ha efectuado entre nosotros, con frente á la calle Constituyente, frente y pasando el «Almacén de la Llave», al boulevard General Artigas y á varias calles oficiales, cuyos lotes ofreceré en condiciones ventajosísimas, de modo que el comprador pueda disfrutar de un plazo de 60, 80 ó 100 meses sin interés y disponiendo del solar adquirido desde el primer momento.

Casi todos los solares que vendí allí en los remates anteriores han sido edificados y hoy se ofrece á la vista del observador el conjunto más interesante, formados por alegres chalets, casas de recreos, jardines y quintas.

Para los pobres, los desheredados de la fortuna, les venderé 5 solares pagaderos en cuotas fijas de seis pesos mensuales. De modo que no tengan que consultar el precio, pues, paguen lo que paguen nunca tendrán que desembolsar, nada más que seis pesos al fin de cada mes, en cambio de un precioso solar con alambrado al frente.

Vayan todos, paseen por esta encantadora localidad y no dudo que después, hasta los más indiferentes se han de interesar en comprar un solar para vivir invierno y verano, disfrutando de aires puros y gozando de una perfecta salud.

Por cada lote consignarán una mensualidad.

Por más informes, plaza Independencia número 79. 1289 my 16.

J. Ríos Lara

De una buena casa

EN LA CIUDAD DE

SAN JOSE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Benjamín A. Díaz contra Benito T. Díaz, por cobro de pesos, se hace saber al público que el día 12 del entrante junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 68 y por el martillero don Julio Ríos Lara, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de San José, con frente á la calle San José número 73, el que según hijuela que obra agregada, linda por el norte con don Luis Bertorreche, por el sur por la calle San José; por el este con la sucesión Morosini y por el oeste con don Juan Hegui, resultando de la tasación practicada que consta de un área superficial de 490 metros 60 centímetros, y ha sido avaluada en la cantidad de $ 3.200. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasación. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del código de procedimiento civil y 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado — Montevideo, mayo 20 de 1907.—Julio de Freitas, escribano público.

Más datos: Río Negro 240.

1319 my 11.

Julio Ríos Lara

EXCEPCIONAL REMATE A PLAZOS

DE SOLARES

En la novísima ciudad, á pocos pasos de la calle 18 de Julio. Base de venta bajísima.

El jueves 30 del corriente, (día feriado), á las 3 p. m., y en el sitio de su ubicación, remataré por división de condominio, los terrenos siguientes:

Un solar de 10 metros de frente al sud sobre la calle Colonia, entre Municipio y Joaquin Requena, por 40 de fondo. Area 400 metros.

Un solar de 13.75 metros de frente al este sobre Joaquin Requena, entre Colonia y Carmen, por 62.75 de fondo. Area 776.40 metros.

Un solar de 10 metros de frente al oeste sobre Joaquin Requena, entre las mismas calles, por 50 de fondo. Area 493 metros.

Un lote de terreno, area 4409.94 metros dividido en 6 solares con 12 metros de frente cada uno á la calle Salsipuedes entre Colonia y Carmen.

De este lote venderé cada solar con opción á los contiguos que el comprador desee, para facilitar al que la necesite, la adquisición de una explendida área, aparente para una gran barraca, fábrica, taller, etc., etc. Todos los solares con empedrado pago. Títulos de primer orden.

Base de venta á razón de $ 3.50 la x, pagadero 1/4 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés, garantido con los mismos terrenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, $ 100 por cada solar.

Recomiendo estos solares á las personas que quieran edificar casas desahogadas, con fondo, jardín ó cochera.

Este es de los pocos parajes en que los terrenos no tienen precios ficticios de especulación. Allí tienen un valor real y positivo que no puede sinó aumentar cada día, porque están enclavados en el centro y la mayor altura de la novísima ciudad, con servicio de caños maestros y rodeados de edificación, por su proximidad á la hermosa calle 18 de Julio, al boulevar Artigas, y al gran parque que se creará en los terrenos donados por don Antonio Pereira y en las 38 hectáreas más, adquiridas por la municipalidad con el mismo objeto. Están además situados en dos manzanas linderas con la que será la Gran Estación Central de todas las líneas eléctricas de «La Comercial». Por la calle Salsipuedes Requena pasará en breve, la vía del Paso del Molino que pondrá en comunicación los dos núcleos de población más importantes de la capital, la Aguada y el Cordón y por la de J. Requena la de La Comercial.

Los pichincheros que no falten el 30 del corriente, á las 3 p. m.

Por planos y más datos ver al rematador Río Negro 240. 1275-my.15.

Montes y Mallarini

JUDICIAL

Panadería "La antigua madrileña", Yerbal 77 — Jardinera, caballo y arreos, báscula y demás existencias.

EL VIERNES 31, á las 2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Ramón Novo Sarmiento, se hace saber al público que el día 31 del corriente mayo, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Eduardo Montes, se va á proceder á la venta en detalle de las existencias del establecimiento de panadería «La antigua madrileña», sita en la calle Yerbal número 77.—Montevideo, mayo 17 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Seña 10 por ciento á todo comprador.

Más datos Zabala 16. 1268-my.14.